

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 73

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
"VIRTUAL"**

**ACTA No. 155 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2020
HORA DE INICIO 9:00 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2020

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
Presidente

H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer vicepresidente

H.C FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
Segundo vicepresidente

HENRY LOPEZ BELTRAN
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN
 LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
 JAVIER AYALA MORENO
 LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
 CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
 JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
 LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
 FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
 ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
 WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
 LEONARDO MANCILLA AVILA
 NELSON MANTILLA BLANCO
 SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
 ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN
 CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
 TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
 JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
 CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
 ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muy, buenos días a todos los Honorables Concejales, a todo el personal de planta del Concejo de Bucaramanga, a todos los ciudadanos que nos ven por las diferentes plataformas virtuales que tenemos a su disposición; un saludo especial a usted, Señor Secretario de Infraestructura, que tenemos hoy informe. Estoy revisando acá en conectados ¿Ya está conectado, Secretario, el personal de planta... perdón el personal...?

SECRETARIO: Ya, sí Señor. Muy buenos días, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Secretario, espere un momento; pero, ¿Dónde está conectado el Secretario de la Alcaldía?

SECRETARIO: Ah, pensé que... ¿John Pabón? Doctor.

INTERPELACIÓN DE DOCTOR JOHN CARLOS PABÓN ENLACE DEL CONCEJO CON EL DESPACHO DE LA ADMINISTRACIÓN: Ya, ya tranquilo, Señor Secretario, estoy justamente llamándolo, él ya había quedado de conectarse: no sé si tuvo algún inconveniente; déjeme y ya lo contacto.

PRESIDENTE: Bueno, mientras lo conecta, vamos avanzando. Entonces, Señor Secretario, buenos días y hacemos verificación del quórum.

SECRETARIO: Muy, buenos días, Señor Presidente; buenos días a los demás Honorables Concejales, a los Funcionarios del Concejo, Unidades de Apoyo y a todas las personas que nos escuchan y nos siguen. Honorables Concejales, haré el llamado a lista y verificación del quórum. Han respondido a lista dieciocho honorables Concejales, Señor Presidente, por lo tanto, hay quórum decisorio.

PRESIDENTE: Gracias, Secretario; continuamos con el orden del día.

SECRETARIO:

PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quórum.

SEGUNDO: Lectura del orden del día.

TERCERO: Actas.

CUARTO: Himno.

QUINTO: Presentación del Informe de Gestión del Segundo Trimestre de la Secretaría de Infraestructura.

SEXTO: Documentos y comunicaciones.

SEPTIMO: Proposiciones y varios.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Bucaramanga, jueves 8 de octubre, 9:00 de la mañana.
 Presidente: Jorge Humberto Rangel Buitrago; Primer Vicepresidente: Nelson Mantilla Blanco; Segundo Vicepresidente: Francisco Javier González y Secretario General Henry López.

Ha sido leído el orden del día para su aprobación, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Honorables Concejales, ¿Aprueban el orden del día?

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, Señor Presidente.

PRESIDENTE: continuamos, Señor Secretario.

SECRETARIO: TERCERO: Lectura y aprobación de actas. El día de hoy no hay actas, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Continuamos.

SECRETARIO: CUARTO: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Continuamos, Secretario.

SECRETARIO: QUINTO: Presentación del Informe de Gestión del Segundo Trimestre del 2020 de la Secretaría de Infraestructura a cargo del Arquitecto Iván José Vargas Cárdenas.

PRESIDENTE: Gracias, Secretario. Ya que está acá el enlace, John, necesitamos colaboración antes de entrar a este punto del orden del día -Lo que decía el Concejal Fabián Oviedo ayer: por ejemplo, hacerlo en NEOMUNDO o en otro sitio, si es viable, pero tiene que pasar bajo proposición; obviamente, los protocolos de bioseguridad. Entonces, invito al Concejal Fabián Oviedo que haga la proposición por parte de los diecinueve para el debate de control político de la Secretaría de Educación para hacerlo en un sitio como NEOMUNDO o un sitio en donde la Alcaldía nos ayude a gestionar, pero hay que pasar la proposición Concejal Fabián, ahí está el enlace para que se pongan de acuerdo por favor.

Continuamos con el punto del orden del día; tiene la palabra el Secretario de Infraestructura, que no lo veo conectado. No está conectado el Secretario de Infraestructura, John.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 73

INTERPELACIÓN DEL SEÑOR JOHN PINZÓN, ENLACE DE LA ADMINISTRACIÓN: Ya lo estoy volviendo a llamar, es que ha tenido problemas de conexión, pero ya le estoy diciendo que se conecte al link, ya tiene listo el link desde antes de las 9:00 de la mañana.

PRESIDENTE: Mientras, le voy a dar la palabra al Concejal Carlos Parra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Bueno, compañeros, como ustedes saben, esta jornada de rendición de cuentas de la Secretaría de Infraestructura es bien importante; entonces, estamos esperando y leyendo el informe; entonces, estoy pendiente de la presencia del Secretario.

PRESIDENTE: Muchas gracias, Concejal. Va el Concejal Luis Ávila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Muchas gracias, Presidente; un cordial saludo para todos e igual como dice el compañero, esperando a el Arquitecto Iván para el informe y el control político frente a Infraestructura. Gracias.

PRESIDENTE: Muy amable, Concejal Luis Ávila. Veo que está pidiendo la palabra el Concejal Antonio.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: Buenos días, compañeros; Presidente, gracias. Esperando igualmente que el Arquitecto Iván se conecte para que exponga el informe de gestión a corte junio 30 de 2020. Gracias Presidente.

INTERPELACIÓN DEL H.C. CRISTIÁN ANDRÉS REYES AGUILAR: Presidente, buenos días; la palabra por favor.

PRESIDENTE: Concejal Cristián.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIÁN ANDRÉS REYES AGUILAR: Presidente, yo creo que lo que está pasando en la Corporación es insólito, yo creo que necesitamos respeto para la Corporación, estamos ante la Junta Directiva, a esto hay que colocarle mucha seriedad por parte de los Secretarios de Despacho: 9:20 de la mañana, no hay justificación, no sabemos que está pasando, es una falta de respeto para la Junta Directiva de la Ciudad; estamos hablando de una ciudad principal, aquí no estamos jugando, aquí no estamos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

perdiendo el tiempo, yo creo que los ciudadanos también merecen respeto.

PRESIDENTE: Gracias, Concejal Cristián. Tiene la palabra el Concejal Javier Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: Presidente, gracias. Yo pienso que esto es una falta de respeto, hermano, y discúlpeme pero esto no pasaba en el periodo anterior: los secretarios siempre eran muy puntuales cuando se citaban al Concejo y yo pienso que ya le dimos lo... aplacemos esta plenaria, esto no puede seguir así; yo pienso que secretarios que piensan que están jugando con el Concejo y, Presidente, discúlpeme, esto es una falta de respeto al Concejo y yo propongo aplazar esta plenaria de inmediato; no me parece que debemos seguir esperando un Secretario hasta que se le dé la gana al Señor de entrar a la plenaria. Pido aplazamiento de la plenaria.

INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN VARGAS CÁRDENAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DE BUCARAMANGA: Buenos días, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Buenos días, Secretario, aquí esperándolo desde las 9:00 a.m., había estado pendiente el enlace John Carlos, queremos saber la excusa de ¿Por qué, usted se conecta a esta hora? Por favor.

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Sí, le pido excusa a todos. Comparto la posición de lo poco que alcancé a oír; soy respetuoso y me gusta la puntualidad: creo que es respeto hacia los demás, estoy totalmente de acuerdo; lastimosamente tenía dos reuniones, una instalación de una auditoría, tenía comité primario y tenía comité de MIPG con centros descentralizados donde estaba el Señor Alcalde, entonces logré, entre las anteriores tres reuniones que les nombre, ya poder salir y aquí estoy y les pido total excusas; esa es la realidad, esa es la verdad, no tengo porque decir que no tenía conexión o que tenía problemas de conexión. ¡No! Estaba en esas reuniones y tratando de salir rápido para cumplir y les pido excusas y tienen absolutamente toda la razón -vuelvo y lo repito- y espero que pueda exponer para que no pierdan el tiempo porque -como ustedes lo dicen-: "La puntualidad es respeto".
Gracias, Señor Presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Gracias, Secretario. Pero recordarle que estas citaciones están con tiempo, esta es la Junta Directiva de la Ciudad; yo creo que a todas las reuniones que usted mencionó puede enviar un delegado, puede simplemente manifestar que está citado por el Concejo de Bucaramanga para evitar también estos retrasos pues digamos que lo que dicen el Concejal Javier Ayala y el Concejal Cristián es muy cierto y debo hacer respetar la Corporación. Honorables Concejales Cristián y Javier, entiendo la molestia, ya estamos todos acá, les pedimos si empezamos, entonces, o si, también, nos ponemos la mano dura porque no veo mucho respeto tampoco. Ustedes dirán, Concejales.

INTERPELACIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: Presidente, yo pienso que aplacemos esto; esto es falta de respeto con la Corporación. En el periodo pasado nunca, nunca, sucedía esto. Yo pienso que los secretarios cogen de juego al Concejo y propongo aplazar esta plenaria.

PRESIDENTE: Tiene la palabra la Honorable Concejal Marina.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Presidente, desde luego sin desconocer las intervenciones de mis compañeros en el sentido de que un informe de gestión es un tema serio, pero yo propongo a mis compañeros recibir las excusas del Arquitecto Iván y, desde luego, avanzar porque ayer lo decíamos: ya tuvimos un inconveniente y tenemos que avanzar, hay tenemos mucho trabajo por delante para el Concejo, para la Administración. Entonces, no se trata tampoco tener estas posiciones; yo creo que el respeto sí se puede ganar, pero no busquemos ganarlo por la vía de la confrontación y demostrar que yo soy el más importante; yo creo, entendiendo y respetando a mis compañeros, que tienen toda la razón: no es esta la primera vez que nos sorprendemos con las indiferencias, pero avancemos, el Arquitecto ofreció sus disculpas todos estamos trabajando con las dificultades de la conectividad y estos problemas no sólo se presentan en esta clase de reuniones sino en todas; entonces, ya él está ahí dispuesto con su informe, entonces, yo creo, mi humilde opinión, compañeros, es que no nos enredemos más y avancemos.

PRESIDENTE: Concejal Javier, usted me dice si esa moción de aplazamiento la mantiene para someterla a votación o si la...

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERPELECACIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: Yo mantengo... yo la mantengo la moción de aplazamiento.

INTERPELACIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DE BUCARAMANGA: Presidente, ¿Puedo intervenir... entrar?

PRESIDENTE: Claro, Secretario, la última vez para empezar a votar la moción.

INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS: Concejal Javier, yo lo entiendo, espero me entienda, yo ayer también fui llamado a ver si podía presentar y le dije al enlace John: *"Que claro, que yo estaba listo en cualquier momento y si era la posibilidad de preguntar ayer por un problema que habían tenido, que yo presentaba; al final me dijo que no, que se había decidido que no"*. Entonces, quiero que tenga esto en cuenta que yo estoy totalmente dispuesto desde ayer a presentar y le ofrezco excusas directamente a usted y a todos, obviamente, pero a usted directamente con el compromiso de que no vuelve a pasar, Concejal; y ya no intervengo más.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: No, Presidente, ya escuchamos las excusas, retiro la proposición de aplazamiento.

PRESIDENTE: Muchas gracias, Honorable Concejal Javier; entendemos obviamente su punto y por eso desde presidencia se le iba a respaldar. Retirada la moción, vamos a empezar con el informe. Tiene la palabra el Concejal Luis Ávila.

PRESIDENTE: Presidente, bueno ya el Honorable Concejal Javier retira la proposición, pero sí, Presidente, decirle a John Carlos, que es el enlace, que antes de empezar nosotros nuestras sesiones y todo, ya los secretarios deben estar acá. Debemos recordar que, por reglamento interno, también la no presentación de un secretario y todo, tiene unas medidas disciplinarias como la Moción de Censura; entonces, nosotros tenemos que ser muy consientes con esto y que, como lo decía unos Honorables Concejales: *"Somos la Junta Directiva"*. Sé que de Arquitecto Iván también ha hecho... iba él a colaborar y todo, pero no podemos permitir más este desorden. Ayer: *"Que el correo, que no llegaba, que ese no era el correo"* y usted es el enlace, John, y usted es que tiene que tener el escenario preparado ya cuando el Secretario General da el informe, a qué secretarios

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

estamos citando y todo para que usted lo canalice y todo porque usted nos estaba diciendo ahorita al inicio: *"Es que el ya se va a conectar, yo ya hablé con él, ya está a punto de conectarse"*; pero lo decía el Presidente: *"Nosotros somos la Junta Directiva y a las otras reuniones se pueden enviar delegados"*. Muchas gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, Honorable Concejal Luis Ávila.

INTERPELACIÓN DEL DOCTOR JOHN PABÓN ENLACE ENTRE CONCEJO Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: Pido la palabra para un tema de coordinación en lo que hemos estado desarrollando.

PRESIDENTE: Claro, John; por favor que sea puntual para empezar.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOHN CARLOS PABÓN ENLACE DEL CONCEJO CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: No, muy puntual. Hay que reconocer que esto es un reto, que es un reto el tema de la virtualidad; sin embargo, en otro momento, al principio, nosotros teníamos un grupo en el cual se encontraban los diecinueve Concejales y yo me encontraba también vinculado en ese grupo; ese grupo tenía la particularidad de que compartía el link de la conexión con un tiempo previo y, entonces, yo podía enviarle ese link también a los Secretarios; el link hoy lo recibí a las nueve y dos minutos por parte de José Luis del Concejo y, por ende, el Secretario de Infraestructura recibió el link a las nueve y tres minutos; el WhatsApp deja evidencia de eso. A mi me gustaría que este link, de la sesión del Concejo me sea compartido por lo menos media hora antes, para poder compartírselo a los Secretarios porque a veces se tienen problemas de conexión y ese tipo de cosas, que no son excusa, pero que en medio de la virtualidad sí generan inconvenientes como este; entonces, ya no existe el grupo del WhatsApp en el que antes estaban vinculados el Despacho y el Concejo, entonces, sí, que por lo menos, el link sea compartido con media hora de antelación o que, en su defecto, sea enviado a los Secretarios en el desarrollo de la citación oficial que se les hace por parte del Concejo. Eso es Señor Presidente.
Muchas gracias.

PRESIDENTE: John Carlos, yo mismo le voy a enviar el link porque José me lo envía con cuarenta minutos de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

anticipación; pero al Secretario -y me corrige Iván porque es lo que me dicen acá, y si no es verdad, hay que corregirlo- me dicen que: "A usted se lo envió a las ocho y veintidós el link"

INTERPELACIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: ¡Presidente! Presidente, pido la palabra por favor.

PRESIDENTE: Va un momento, espere aclaramos la duda "Chumi". Secretario, me confirma si a usted le llegó el link a las ocho y veintidós de la mañana; Secretario de Infraestructura.

INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: El link ¿Por dónde? Discúlpeme...

PRESIDENTE: Por Web.

CONTINÚA EL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Ya va. ¿Por correo o por WhatsApp?

PRESIDENTE: Ya le confirmo de una vez para averiguarlo. José, ¿Por dónde fue?

CONTINÚA EL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Por el correo no me llegó.

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO DE SISTEMA JOSÉ LUIS CARREÑO, DE LA OFICINA DE SISTEMAS DEL CONCEJO: Por WhatsApp.

CONTINÚA EL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Por el correo no me llegó. Yo le comenté a John a las siete y cuarenta y cuatro y John me dijo *que apenas lo tuviera lo enviaba*, y me lo envió a las nueve cero cuatro: marca aquí en mi WhatsApp.

PRESIDENTE: ¡John Carlos! Perdón, Ingeniero, por WhatsApp, Arquitecto por WhatsApp fue. Aquí tengo el pantallazo de José, llega a las ocho y veintidós; entonces, por favor, John Carlos, que vea que la Oficina de Sistemas le está enviando el link hasta por WhatsApp a los Secretarios con anticipación, entonces, yo sí quedo comprometido que a usted se lo voy a enviar con anticipación, como me llega a mí, pero a los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Secretarios se lo están enviando directamente al WhatsApp; entonces, tampoco creo que haya una falla ahí.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOHN CARLOS PABÓN ENLACE DEL CONCEJO CON EL DESPACHO DE LA ADMINISTRACIÓN: Sí, Presidente, yo creo que la cuestión se soluciona que me lo envíen a mí, y yo se lo envío a los Secretarios y empiezo a presionar que se conecten inmediatamente, ¿Le Parece?

PRESIDENTE: Sí señor. Concejal "Chumi".

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Buenos días, Presidente. Presidente, yo creo que aquí hay un teléfono roto, y yo pienso que eso hay que aclararlo: el Señor Alcalde decidió que el Señor John Carlos no era más enlace de este Concejo a solicitud de un grupo de Concejales -que no me dejan mentir- se le pidió al Alcalde que el Señor John Carlos Pabón no podía seguir siendo enlace y ahora se está hablando que continúa como enlace; yo creo que ese teléfono roto hay que aclararlo, Presidente, porque si no, entonces, no sabemos a que atenernos. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Listo, Concejal "Chumi", yo mismo preciso esa información con el Alcalde, no hay problema. Gracias por dejar ese análisis y sí hay que dejar la claridad. Les informaré por WhatsApp apenas me contesten. Vamos a avanzar, Doctor Iván tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO: ¿Me escuchan bien? Es que los estoy escuchando entrecortados, señor Presidente, pero esperemos que ya se mejore. ¿Me proyectan allá o proyecto yo?

PRESIDENTE: Como le quede más fácil.

CONTINUA LA INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO: Yo creo que proyecto yo para ir moviendo las diapositivas más fácilmente. Entonces, ya solucionado el impase y volviendo de nuevo a saludarlos a darles los buenos días y a pedirles las excusas, inicio el informe de gestión del primero de abril al treinta de junio de 2020.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

En este informe resumo los principales avances de la Secretaría de Infraestructura en el segundo trimestre del año, en el cual se han ejecutado y realizado las gestiones pertinentes para el control y avance de las diferentes obras que ejecuta la Secretaría.

Entonces, voy a iniciar con los contratos en ejecución de la vigencia 2019:

El contrato de adecuación de andenes y pasamanos en los diferentes sectores del Municipio de Bucaramanga: un valor de \$1.000.000.000, un adicional en dinero de 243, un contrato activo y una fecha de terminación del siete de julio, del seis de julio perdón, en el barrio Transición, esto ya lo terminamos, en el barrio Pan de Azúcar, en Cabecera: en la carrera treinta y cinco que también ya se terminó.

La adecuación y mejoramiento de equipamiento urbano de Presupuestos Participativos, estos son tres grupos:

-El Contrato 389: \$1.475.000.000. Aquí les voy pasando estos son los puntos: Kennedy, Altos del Kennedy, Villa Rosa, Nueva Colombia, Los Ángeles, Centro, La Joya, Campohermoso y Estoraques. Aquí las diferentes fotografías de los proyectos de Presupuestos Participativos: obras pequeñas, pero de gran impacto porque son las que ha solicitado la comunidad, o en el ejercicio de los Presupuestos Participativos.

-Este es el otro grupo \$1.152.000.000, ha tenido dos adicionales: Barrio Santander, Balconcito, Los Naranjos, Los Almendros, Ciudad Bolívar, Guayacanes, Plazuela Real, Héroe y Monte Redondo. Aquí las fotografías de esos avances: la cancha de fútbol del barrio Monte Redondo.

-Y el Grupo III de Presupuestos Participativos con \$1.000.000.000 y un adicional de 32: este es en Santa María, Manuela Beltrán, Cristal Bajo, San Pedro Claver, la cancha del barrio el Sol, un parque pequeño en Antonia Santos Sur y en barrio Las Mercedes; el porcentaje de avance esto ya está... en esta fecha tenían ese avance; y fotos de las diferentes ejecuciones. En mantenimiento...

Perdón, ¿Se había caído la conexión?

PRESIDENTE: Sí, Señor.

CONTINÚA EL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCRURA: Bueno, sigamos. Entonces, les hablaba en el tercer grupo participativo Santa María, Manuela Beltrán, Cristal Bajo, San Pedro Clavel, El Sol, Antonia Santos Sur y barrio las Mercedes.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Tenemos, también, El mejoramiento y mantenimiento de los Acueductos Veredales: Magueyes, Monserrat, Rosa Blanca y las Granjitas; un contrato de \$504.000.000 con un adicional de \$102.000.000; estas son algunas fotos se esos acueductos veredales.

Tenemos el Contrato 204 del Mantenimiento del "Centro Vida Años Maravillosos": \$2.068.000.000. Ya está terminado, el contratista está haciendo el trámite de RETIE y RETILAP y ya para entregarlo. Estas son fotos del Centro Vida la verdad quedó espectacular: cuando quieran ir a mirarlo, están cordialmente invitados.

La construcción de Los Senderos de los Caminantes: un valor de \$4.800.000.000 en ese grupo; los dos grupos que ya terminamos la parte urbana, o sea, la parte que podíamos hacer sin el tema de la CDMB; y ayer en Gestión de Riesgo nos autorizaron rematar unos trabajos en la parte de abajo, en el Comité de Gestión de Riesgo donde hacía presencia el EMPAS y la CDMB, para arreglar unos problemas de alcantarillado que se rebosaban unos pozos y estaban dando ahí a la Quebrada la Flora; eso fue autorizado el día de ayer; entonces, con eso rematamos la parte de abajo y ya le pasamos la solicitud a la Corporación que nos deje instalar sola la señalética en la zona del camino, sólo que nos deje instala señalética para dar finalización a estos contratos de los Senderos de los Caminantes.

Mejoramiento del Parque Recrear del Barrio Kennedy: \$7.300.000.000; aquí dice el avance el 91% pero ya fue entregado por el contratista; hicimos la visita hace dos semanas con el Señor Alcalde, está full; ahora hay que definir cómo se va a abrir este parque porque si es por parte de Recrear, hay que mirar todos los protocolos y todo el tema porque tiene piscinas y zonas húmedas que todavía no están autorizadas para ser utilizadas. Entonces, están haciendo actividades a adultos mayores controladas ya para que empiece a funcionar este parque que también quedó espectacular.

Tenemos los Convenios para el Teatrino del Teatro Santander, el teatro-escuela: estos también están, unos en proceso de liquidación y rematando ya lo que estaba en ejecución de vigencia de 2019 y buscando alternativas para rematar el Teatrino que es el Teatro Escuela junto al Teatro Santander.

El mantenimiento de escenarios deportivos: estas también son doce canchas que fueron entregadas en Villa Rosa, en Los Ángeles, Villa Alegría, Nuevo Horizonte. Estas canchas ya fueron entregadas a la comunidad, son doce canchas que hacen del Plan Integral Zonal del Norte. Mantenimiento de escenarios deportivos estas hacen parte de esas mismas doce canchas que les comento

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que también fueron ya entregadas en San Cristóbal, Villa Mercedes, Colegio Santo Ángel, Esperanza I y María Paz. Esta es la de María Paz que quedó espectacular con la cancha al lado, la Sintética y la Multifuncional y la cancha Villa Mercedes; estas doce canchas ya fueron entregadas.

Seguimos con el Estadio de Atletismo: también, ya está en su fase final, ya terminamos la pista en su fase de pavimento; se estaba haciendo la gestión para que vinieran los italianos porque ese era el compromiso para la instalación de la sintética, la pista está en el estadio ya desde el mes de enero y para eso sí necesitamos que estén aquí los técnicos italianos, entonces, digamos que esa es la ruta crítica estaban para llegar la segunda semana de octubre, esperemos que lo puedan hacer y en dos meses rematar ya la instalación y ya queda el estadio totalmente terminado con especificaciones internacionales.

El parque Centralidad Norte: también ya fue entregado, también total éxito con este parque, pero ahora el inconveniente que tenemos ahí, es que los sábados y los domingos es totalmente lleno; entonces, ya el problema es otro, es tan exitoso que ya el problema es cómo controlar porque las aglomeraciones son muchísimas los fines de semana; ayer estuvimos con el Alcalde en este parque y la verdad quedó muy bien y está siendo aprovechado por toda la comunidad que es lo importante en estas obras de sentido comunitario.

Seguimos con obras de actividades varias para dar cumplimiento a Sentencias Judiciales, estas son más que todo andenes y pasamanos: esta en el barrio La Independencia, andenes en el barrio Provenza, espacio público en Pablo Sexto. Eso es para dar cumplimiento a acciones judiciales.

El otro Contrato, el Parque la Ceiba del Municipio de Bucaramanga Fase II, que en un principio se llamaba Ceiba, pero en un ejercicio de co-creación con la comunidad, se bautizó el Parque de Bosque Encantado; también está quedando espectacular, esperamos a final de mes ya entregarlo, en este momento está activo ese porcentaje de ejecución ya a hoy -como les digo- tenemos más del 80%. Aquí hay fotos de esa época, estas pasarelas ya están totalmente terminadas; yo creo que ustedes han visto las fotos en las redes; este parque, también va a quedar espectacular y lo importante de este parque es que lo va poder transitar cualquier persona con discapacidad porque son rampas elevadas respetando los árboles y respetando la naturaleza; entonces, creo que va ser un ejemplo bastante importante de sostenibilidad; esperamos el próximo mes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ya entregarlo y también están cordialmente invitados para que lo conozcan.

El parque lineal del Rio Suratá: ya esta semana -si no me equivoco- ya lo abren, ya quitan las mallas, ya está al 99% cuando estuvimos la semana pasada con el Señor Alcalde, también visitando este parque, Parque Metropolitano del Rio Suratá, también un cambio total en el barrio Claveriano con tres zonas de juegos para niños, con parque para los jóvenes, con cancha: este es un cambio total para los que conocen el sector: ya lo entregamos.

Los Salones Comunales, los diez salones comunales: de los diez salones comunales ya hemos entregados seis, nos faltan cuatro, pues no todo es "Color de rosa" hay contratistas que no son tan idóneos, toca luchar contra eso, aquí hay un contratista que se nos ha complicado un poco la terminación y por las suspensiones también se ha demorado en volver a arrancar con las suspensiones que se han tenido que hacer, pero ya sacamos adelante seis, nos faltan cuatro que también en noviembre esperamos tenerlos totalmente terminados. Este es el otro grupo, son dos grupos: uno de cinco y otro de cinco, o sea, un grupo ya entregó y el otro grupo sólo ha entregado uno. Diamante I ya, el Café quedó muy bien, Norte Bajo, la Libertad. Seguimos con los estudios y diseños de la UIMIST, este contrato está suspendido, es un contrato de diseño; este fue un concurso con la Sociedad Colombiana de Arquitectos, se lo ganaron unos paisas y está suspendido pero está suspendido, digámoslo que por estrategia, porque estamos haciendo ya, con los diseños arquitectónicos, todo el trámite en la Secretaría Departamental; ya está muy avanzado y ya vamos a hacer unas mesas de trabajo con el Ministerio directamente para que nos sea aprobado ya el diseño arquitectónico o el Plan de Manejo Arquitectónico -el PMA- y con esto ya podemos reanudar el contrato y que el contratista haga las ingenierías y remate los diseños. Esto estratégicamente creo que es muy viable porque no está corriendo el tiempo del contrato y el contratista está de acuerdo para no hacer rediseño que no haga ingenierías cuando de pronto haya que haber algún ajuste a los diseños arquitectónicos que envié el Ministerio de Salud y se pierda, o se tengan que hacer reprocesos; entonces, por eso está suspendido ese contrato, pero esperamos ya adelantar eso rápidamente.

Las obras complementarias de la Institución Educativa La Inmaculada: también son todas estas obras complementarias al Colegio la Inmaculada; recordemos que el colegio lo hace el gobierno nacional por medio

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

del CIDE y nosotros tenemos que hacer la parte de obras complementarias que es el urbanismo: esto también ya quedó listo, ya lo terminamos... A esta fecha estaba en este estado, pero ya está terminada (*El inter-locutor hace referencia a fotos que señala a la audiencia*).

Seguimos con la construcción de ciclo-infraestructura: Ustedes han estado en los debates... en la asignación judicial ante la Juez, han oído los argumentos de la Administración... El día de ayer, no perdón, el día martes se tuvo un recorrido con la Juez mostrándole todas los acondicionamientos y los ajustes que se habían hecho; creo que la Juez quedó gratamente sorprendida, esa es la impresión, no dijo nada oficial, pero con las respuestas que se le dieron, quedó gratamente sorprendida. Yo mañana tengo audiencia con la Juez, pero los contratos avanzan porque pueden avanzar y van avanzando ya de manera rápida; creo que ustedes lo han visto en la Ciudad y aspiramos al 15 de diciembre tener la ciclo-infraestructura ya terminada y como lo he reiterado en todas las reuniones de este tipo, empezar a hablar de los nuevos quince con todas las lecciones aprendidas; empezar a trabajar en eso porque son 15 kilómetros nuevos que no están diseñados y la propuesta es que empecemos a trabajarlos, y a socializar y empezar a hacer ese trabajo de co-creación con la comunidad. Entonces, aquí están los valores que ustedes ya los han visto y los avances que a fecha de hoy va mucho más avanzada.

El mejoramiento de la malla vial: Este también son tres grupos que ya también terminaron. Creo que fueron muy exitosos, se lograron adicionar hasta al máximo de su capacidad llamémoslo así; o sea, estás adiciones las debemos ver con el sentido de hacer más obras, con los precios que se tenían, o sea, que la plata rindió; creo que la plata se dio en la Ciudad, con esto no estoy diciendo que cumplimos con toda la Ciudad ¿No? Hace falta mucho antes por la malla vial: esto lo tenemos claro, pero estos contratos creo que fueron exitosos porque -lo repito- se los ganaron contratistas que tenían las plantas y ese es el éxito de estos contratos, que tengan esa capacidad de ejecución rápida, que tengan la capacidad de precios porque nos mantuvieron los precios del año pasado; entonces, creo que estos contratos fueron un éxito en los tres grupos que estaban repartidos en el Norte, en la Meseta y en el Sur; obviamente, con la claridad de que no hace falta mucho por la malla vial y el otro año vamos a iniciar un contrato de malla vial similar a este. Eso con relación a la malla vial urbana.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Con relación a las placas huellas: también unos contratos exitosos. Yo creo que los que han visitado el sector rural... creo que estas placa huellas... yo las he llamado placa huellas de segunda generación porque la verdad no son sólo las placa huellas sino toda la parte adicional; o sea, aquí la foto de la derecha -ya se los he explicado- que aquí va piedra bolo y que el carro no se encuneta entre las dos placas huellas; el trabajo de obras de arte ha sido magnífico, o sea, esto garantiza una buena corriente de las aguas y ese es el éxito de toda vía; entonces, estos trabajos también creo que han sido exitosos, reconociendo que hace falta trabajo en el sector rural, pero con estos contratos creo este logró algo bien importante. Aquí también se hicieron adiciones y estamos en grupo tramitando una última adición de \$100.000.000 para rematar unos sectores. De esto es lo que les hablo: en la foto de la derecha (*El interlocutor señala fotografías en la pantalla*) que son unas muy buenas cunetas y entre las dos placas huellas va piedra-bolo con concreto y esto hace es una total pavimentación: eso me parece muy importante.

La intervención del Puente Bolarquí: a este puente-creo que ustedes lo supieron- se le reventó un cable; inmediatamente, se fueron el contratista y la interventoría, ya están remplazando dos cables, que afortunadamente no pasó a mayores y afortunadamente el contrato estaba vigente y se pudo actuar rápidamente. Este es el otro grupo de placa huellas... Yo les hablo en general, pero son tres grupos, tres grupos que la verdad salieron muy bien, están terminando con toda la especificación técnica. Esas son fotos de esos sitios: del antes y el después; la plata el bien invertida, no se pierde la plata: yo pienso que es lo importante en estos contratos.

Seguimos con construcción del sistema recolección de tratamiento de aguas residuales a través de pozos sépticos: son 163 pozos sépticos que se están instalando; está activo, está en ejecución pues por ser tantos puntos la logística ahí es un poco compleja, pero se ha ido trabajando sin ningún problema. Aquí están los grupos de esos pozos sépticos (*El interlocutor señala fotografías concernientes*).

Construcción del sistema de tratamiento de aguas portátiles para atender la población estudiantil: 18 puntos de tratamiento de agua en escuelas y colegios rurales; muy importante para la población estudiantil cuando regresen a los colegios. Estas plantas se entregaron ya a los colegios. Hay unas fotos de un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

sistema de tratamiento de estos y sus lavamanos. Esto también ya está entregado y ya está en liquidación.

La modernización del alumbrado del parque de La Flora: yo creo que ustedes lo han visto; ya está entregándose, faltan algunos detalles, pero también a finales del otro mes se entrega. Sirve para la recreación, para camina pues quedó espectacular el alumbrado y el arreglo de todo el andén perimetral del Parque La Flora.

El Parque Morrorrico: también se está terminando; se arregló todo el viacrucis con alumbrado público, entonces, al arreglar todo el alumbrado público, se logró reactivar todo ese sendero peatonal; este sí está para entrega a final de noviembre o principios de diciembre.

El alumbrado público de la calle 30: este, también, ya lo terminó de contratistas; quedó muy bien; es al frente de la Biblioteca Gabriel Turbay; lo terminó la semana pasada, no se lo hemos recibido, pero ya hemos hecho visita, ya esta para firmar Acta de recibo y liquidación; también, quedó espectacular este punto; se recuperó la calle que era vehicular, se recuperó para los peatones y con un acceso calmado para la iglesia.

La modernización del alumbrado público de la Calle los Estudiantes: también se está terminando, esto lo terminan en una o dos semanas máximo. Si ustedes lo han recorrido, se dan cuenta de que es una transformación total: es la recuperación para el peatón, esto tuvo un proceso de urbanismo táctico y ahora ya tiene este proceso que de verdad cuando entren las universidades va a ser bien importante para la vida de esas calles estudiantiles. Muy interesante este proyecto, también ya está en proceso de entrega. Aquí unas fotos, pero no están como muy buenas. También los invito a que lo recorran, es espectacular.

Las bóvedas del cementerio: esta era una deuda de la Secretaría de Salud; estas las terminamos como en el mes de mayo -creo yo-; estas bóvedas que hacían falta porque para personas NN no había bóvedas y esto se logró hacer rápidamente.

El mantenimiento de los CAIs: también ya se entregaron; fueron once CAIs -si la memoria no me falla- bueno, ahí están. También una remodelación a los CAIs: arreglo de placas, pintura, impermeabilizaciones y algunos como este unas reconstrucciones un poco más grandes, pero ya están también para terminar el Acta de Inicio y Liquidar.

Bueno, estos contratos ya esta Vigencia, con eso terminamos los contratos que venían de la Vigencia 2019. A groso modo, ya tenemos prácticamente todos a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

punto o ya entregados; que estén con dificultades: el Estadio La Flora por lo que les mencioné de los italianos, pero si los italianos llegan, lo terminamos sin ningún problema en dos meses que es lo que demora instalar la pista y pintarla; y el otro, la ciclo ruta que esperamos antes del 15 diciembre tenerla terminada, si no eso tiene todas las complicaciones que ustedes ya conocen. De resto, yo creo que todos los trabajos -como ustedes han visto- los rematamos sin mayores inconvenientes.

Entonces, pasamos a los contratos de Vigencia 2020, o sea, los que están activos, que es la conservación y recuperación de parques y zonas verdes: veinticinco cuadrillas estamos en todos los parques de Bucaramanga, cerca de 230. Creo que esta actividad también es muy reconocida por la comunidad: están en todos los parques, están haciendo mantenimiento y estamos muy pendientes de que esto se cumpla a cabalidad y de que todas las personas estén trabajando y se mantengan los parques lo mejor posible. Estos son los parques (El interlocutor señala fotografías a la audiencia) -no me voy a detener en eso-, ustedes ya lo tienen, algunas fotos, de lo que se hace. Yo creo que se nota mucho cuando se pasa el separador, cuando uno va hacia Florida y pasa el puente de Provenza se nota que se cambia de Municipio en el separador y se mantiene, la verdad, se trata de mantener en la mayoría de los sitios.

Hay otro contrato, el de actividades de poda para el despeje de luminarias que interfieren con el alumbrado público y tala de árboles y manejo integral del componente arbóreo en el espacio público del Municipio de Bucaramanga: este contrato también es muy importante por todos los temas de luminarias, por todos los temas que ustedes ven de árboles pidos; aquí se hace... cuando se tala un árbol, tiene, obviamente, los permisos de la Corporación, se hace todo el proceso, es un trabajo muy serio un concentrado en la tala y en la poda de los árboles; esto ha tenido y algunos comentarios en Redes: ¿Por qué están podando el árbol?" Quiero decirle al Concejo que esto tiene la interventoría suficiente, el personal idóneo para hacer unas talas técnicas porque no podemos dejar que los árboles crezcan a su libre albedrío, tenemos que hacerle mantenimiento como a todo, como uno se tiene que peluquear, como los árboles tenemos que hacerle esa tala de mantenimiento porque al principio hubo comentarios de que íbamos a talar cinco mil árboles y, bueno, comentarios en las Redes que, quiero comunicarle al Concejo que puede estar totalmente tranquilos sobre

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

este tipo de contratos que tienen toda el respaldo técnico y la interventoría técnica y los permisos de la Corporación cuando así lo requieran.

En el mantenimiento del alumbrado público: estos son los contratos de mantenimiento de alumbrado público en los tres grupos que creo que se reacciona de inmediato ante cualquier solicitud que me hace la comunidad o me hacen ustedes como concejales que me advierten de puntos: yo, la verdad, agradezco eso, porque más que solucionar el punto es solucionarle a la comunidad y cada vez que uno de ustedes me indica un lugar, lo hago con todo el ánimo de que la comunidad sea atendida lo más rápido posible y creo que así ha sido en la mayoría de casos y así lo hago con ustedes y con cualquier ciudadano que me envía algún punto oscuro o alguna inquietud sobre estos contratos y, en general, sobre todas la Secretaría. Estos contratos también marchan muy bien, son contratos de todo el año.

Este contrato de suministro de materiales eléctricos: para todo ese tema de mantenimiento de luminarias. Aquí, también, de acuerdo a la información del Sistema de SIT, se radicaron 236 solicitudes de PQRs y están pendientes de respuesta 51; eso, en ese momento, pero estoy haciendo un ejercicio al interior importante de que nada se quede sin contestar, que todo se conteste a tiempo y estamos muy prestos a eso.

Ese es el informe, Señor Presidente. No sé si quiera que yo presente los otros anexos; con este abrimos, preguntas. No sé como lo quieran desarrollar, Presidente, disculpe.

PRESIDENTE: Gracias, Secretario. Vamos a seguir con las intervenciones de los Honorables Concejales y si vemos que es necesario presentar los anexos, le diré.

INTERPELACIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:
¡Presidente!

PRESIDENTE: La palabra la están pidiendo por el chat.

CONTINÚA EL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No, sólo es para solicitar un favor en cuanto a los anexos.

PRESIDENTE: ¿Señor?

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:
Presidente, si fuera posible solo revisar el tema del anexo del gasto de funcionamiento antes de pasar a las preguntas.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Claro, claro que sí; si hay otro anexo que deseen conocer los Honorables Concejales, por favor de una vez.

INTERPELACIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: ¿Será este de ejecución segregada a 30 junio? Concejal, ¡qué pena!

PRESIDENTE: Concejal Tito, ¿ese?

CONTINÚA EL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Sí, si Señor.

INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS: Bueno, antes de arrancar con este, quiero decirles que la estrategia de la Secretaría para empezar a contratar nuevas obras en línea con las directrices del Señor Alcalde de reactivación económica, fue presentar las vigencias futuras para iniciar las obras de participativos y del Centro Vida Álvarez y que el primero enero eso no quedara suspendido hasta por allá meses de mitad de febrero como sucedía en la anterior administración; entonces, quiero dar gracias otra vez al Concejo por esa aprobación de vigencias porque la estrategia para la Secretaría de Infraestructura funcionó e inmediatamente el Alcalde firme el documento que tienen que firmar de parte de eso, iniciamos los procesos contractuales, ya en la Secretaría están listos; entonces, yo espero que a otra semana eso ya esté colgado en página; entonces, eso también quería comentarles que es parte de todo este proceso. Y ya en la ejecución segregada a 30 de junio, el apoyo a la gestión institucional, no sé si quieran hacerme alguna pregunta; estos son las CPS que han sido contratadas. No sé, Concejal Tito, ¿cómo quiera que realice la exposición o cuál sea su pregunta frente a esto? Estoy totalmente a disposición de contestarla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias, Arquitecto. No, básicamente es poder revisar en el desarrollo de las tareas, las funciones, las personas más importantes de la Secretaría, ¿cómo están desarrollando? Ahí estoy viendo que Usted está pasando todas las CPS, pero básicamente su equipo principal, Secretario.

INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS: Ah, ya. Sí, mire: eso es muy importante, Tito, y le agradezco porque la verdad la Secretaría de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Infraestructura es robusta y atiende a todas las obras de la Administración y el alumbrado público. Entonces, muy a grosso modo voy a contarles: yo soy el Secretario, el Subsecretario es el Ingeniero Ricardo Azuero -no he tenido oportunidad de presentarlo o no sé si yo ya les comenté- el Ingeniero Ricardo Azuero está desde el primero de -perdonen mi cabeza- yo creo que hace unos dos meses, conoce las obras, muy comprometido, la verdad hacemos un equipo bien importante, él es el Subsecretario; y personal de planta, como ustedes saben, son muy pocos, son los supervisores y uno o dos abogados. De ahí para allá, nos toca soportar todo el desarrollo en CPSs. ¿Y qué grupos tenemos? Tenemos: alumbrado público, que ahorita con tema de proyecto estratégico y la línea del Alcalde de la "Ciudad Inteligente" y "La Ciudadanía Inteligente" pues ese grupo se ha reforzado para desarrollar este proyecto de "Ciudad inteligente"; entonces, son CPSs en Alumbrado Público creo que hay dos o tres de planta. El otro grupo que tenemos bastante importante es el Taller de Diseño: todas estas obras, estas remodelaciones han sido ajustadas por este taller, es un taller que desarrolla todas esas adecuaciones, todos esos ajustes a todos esos diseños

PRESIDENTE: Secretario.

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS: Sí.

PRESIDENTE: Nos puede informar, por favor, si lo tiene, creo que lo debe tener, el número de CPSs, por ejemplo, el número de CPSs en Alumbrado, ¿cuántos tiene en el taller y así?

CONTIÚNA INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVAN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS: En este momento en el taller tengo... Voy a darle las cifras por encima, me disculpan, lo tengo claro, pero son alrededor de ciento treinta en total ¿Sí?. En el taller tengo cincuenta personas, entre arquitectos, ingenieros, ingenieros civiles, ingenieros eléctricos e ingenieros sanitarios, pero quiero decirles cuál fue la apuesta, a eso quería llegar: la apuesta con el Alcalde en estos seis meses es "400 años de Bucaramanga, 400 Obras" eso es... no sé si sea primicia, no sé si el Alcalde ni regañe por dar la información así, pero esa la apuesta "400 años, 400 Obras": para eso la primera meta volante que nos propusimos con el Alcalde y fue aprovechar entre

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

comillas -porque uno, de esto de la Pandemia y de las cosas negativas, debe sacar lo positivo, aprovechar estos seis meses o los seis meses que quedaban para terminar el año, en diseñar todos los que pudiéramos ser diseñar: cien proyectos pretendemos ajustar el diseño para irnos a buscar recursos nacionales, recursos de regalías, recursos en institutos internacionales porque sin proyectos pues la plata se va para otro lado. Esa es muy a groso modo la gran apuesta y por eso el Alcalde autorizó aumentar el número de CPSs, pero bajo ese criterio y bajo esa premisa de poder tener proyectos diseñados para poder sacar licitaciones y poder reactivar la economía. No sé si así se conteste la pregunta, Presidente. Yo le paso por escrito el dato exacto, pero es alrededor de estas cifras y el bajo ese criterio que aumentamos unas cuarenta personas más, estamos haciendo un ejercicio 24/7 y cuando tenga la presentación de "400 obras, 400 años" que la estamos puliendo para tenerla lista el viernes, yo se las podría presentar la otra semana y ustedes ahí pueden ver el trabajo que se está realizando corriendo para este objetivo.

INTERPELACIÓN EL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:
Presidente, una pregunta más, por favor.

PRESIDENTE: Concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:
Gracias, Presidente. Arquitecto, digamos que la pregunta que se hacía con respecto... Gracias por la respuesta de los de los equipos porque esto nos aclara un poco más el panorama y la visión de la Secretaría y por supuesto el proyecto "400 obras" que sería excelente. La pregunta del equipo principal es más o menos enfocada hacia ¿Cuál es el equipo de primera línea que está contigo? ¿Cuáles son las funciones? Si los tienes ahí, en el cuadro y en cuanto a los equipos, a los grupos que lo nombraste: ¿Hay algún coordinador principal que tenga línea directa con usted, que coordina al resto de ingenieros, arquitectos y profesionales? ¿Quién es ese líder del grupo de trabajo?

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS: Sí, claro, claro, todos los días estoy en contacto con ellos, y, a ver: de Alumbrado, está el Ingeniero Carlos Saúl en la parte técnica; en Alumbrado tengo a Carlos Saúl, tengo a Gustavo Cala y tengo a Luis Antonio Mojica: digamos, es mi equipo de contacto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

permanente, obviamente en las reuniones yo los conozco a todos, pero ese es el grupo llamémoslo directivo de Alumbrado. En el Taller, está un asesor que es Iván Acevedo, asesor de diseño; está un coordinador general que es el arquitecto Raúl Carrillo; está a un coordinador de presupuestos que se llama Gladys Helena, una ingeniera civil; esta una coordinadora social que Mayerly para todo el trabajo social porque digamos que el éxito de la Secretaría con estos trabajos es el trabajo de co-creación, nosotros mandamos por decirlo la avanzada social primero, la avanzada social habla con la gente y ese equipo también se fortaleció: por ejemplo, el equipo social era sólo Mayerly y en la propuesta yo le dije al Alcalde: "No, lo social es básico, las experiencias aprendidas nos dicen que vale más que la aceptación social del proyecto, que la aceptación jurídica, por llamarlo de alguna forma, entonces, por ejemplo, el equipo social se fortaleció con tres trabajadora sociales más; el equipo del taller, como te digo, tiene un grupo de presupuestos con una coordinadora, un grupo de diseñadores con el coordinador general que es del arquitecto Raúl Carrillo y, a su vez, el taller está dividido en cuatro grandes grupos: un grupo que es Espacio Público, otro grupo que es Colegios, otro grupo que es Educación y otro Participativo. En mi anillo principal, por llamarlo de alguna forma, está como -les dije- el Ingeniero Ricardo Azuero, él es mi mano derecha en obra; está la abogada Mireya, una abogada que se ganó el concurso, que antes venía trabajando de CPS, Mireya Uribe Mota y ella me coordina los abogados; en la Secretaría de infraestructura yo tengo diez, nueve abogados: tres me hacen defensa, perdón, cuatro me hacen defensas y los otros abogados son para procesos contractuales; entonces, Mireya me coordina esos abogados, también ese de mi círculo muy cercano. Están asesores como Félix Jaimes que está pendiente del tema vial, el fue gestor del tema de los peajes, del tema de ganarnos esos dineros, o no ganarnos sino poderlos ejecutar nosotros, que los ejecuta es IDESAN; Félix, es mi delegado en todas las reuniones para hacer control a estos recursos que son muy importantes son ciento dieciséis millones diarios, con esos recursos vamos a iniciar "La Virgen La Cemento"; no sé, si ustedes, han escuchado: ya nos aprobaron las vigencias futuras en la Gobernación, tenemos un tema que nos pidieron unas aclaraciones el ANLA para la Licencia Ambiental y nos dieron dos meses para eso, de los cuales, ya va más o menos un mes, entonces, a eso le hace seguimiento Félix Jaimes, que es Asesor de Despacho adscrito a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Infraestructura en todos los demás viales; estamos en estos temas con Félix, también, rediseñando la calle 54...

INTERPELACIÓN DEL H.C.: Presidente, disculpe.

PRESIDENTE: Tiene la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C.: Presidente. una pregunta al Secretario: ¿Esa obra de la Virgen La Cemento el ejecutor es la Alcaldía, o la Gobernación de Santander?, Doctor Iván.

CONTINÚA EL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Sí, eso lo hace el IDESAN, eso fue una gestión de la Alcaldía, o sea, la Alcaldía... Resulta que los peajes los maneja por concesión, pero esa concepción no tuvo los resultados y la Administración anterior le propuso al Ministro: "Denos esos dineros de esta concesión y nosotros hacemos las obras". Y aceptaron. Entonces, en este convenio está: la Alcaldía, la Gobernación y la ANLA. ¿Sí? Y se tenía que buscar una entidad que pudiera desarrollar eso. Nosotros, digamos, que hubiese sido el Área Metropolitana pero no se pudo en el Área Metropolitana y se tuvo que llevar a IDESAN. ¿Sí? Con esta plata se han hecho todos esos contratos que ustedes han visto de mantenimiento al Aeropuerto: esos son parte de estos recursos y eso lo ejecuta IDESAN, pero nosotros somos parte y tomamos decisiones en esa mesa donde está Gobernación, obviamente, IDESAN, la Alcaldía de Bucaramanga y la ANLA. Entonces, acá están los recursos para hacer la doble calzada La Virgen - la Cemento, el proyecto ya está completamente en fase tres, ya ésta para iniciar licitación y eso debe darnos orgullo porque es gestión de nosotros como Municipio. Y la otra licitación que va arrancar es toda la reconstrucción desde el Palenque hasta Café Madrid: eso el otro año tienen que estar ya iniciado, pero ejecuta IDESAN, para resolverte la pregunta exacta, lo ejecuta el IDESAN. Ese, digamos, es el esquema; obviamente, hay muchas CPSs que ayudan a la supervisión, que son apoyo a supervisión porque en supervisión sólo pueden firmar los cuatro de plantas; entonces, por eso necesitamos esas CPSs para ese apoyo y para todo el tema de reactivación que les comento. También, el tema de parques, tenemos a un ingeniero forestal en ese tema, con su equipo; en el tema de recibo de obras también nosotros interactuamos con Planeación, en los Presupuestos Participativos obviamente: nosotros

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hacemos las obras del Fondo de Seguridad que son recursos del Interior, pero nosotros les hacemos el proyecto y lo ejecutamos. Con Educación, nosotros hacemos los Acuerdos Escolares desde el Taller de Arquitectura: en este momento son dieciocho Acuerdos Escolares que la otra semana hacemos el Acto de Acuerdos Escolares para ejecutar; eso creo que se los muestra Educación, pero el Taller de Infraestructuras es quien realiza todo el análisis, realiza los proyectos y le damos la plata a los colegios y le hacemos la supervisión y el seguimiento: así se hizo la Normal y así se hicieron los Acuerdos de Escolares del año pasado que fueron muchos, no recuerdo el número pero fueron más de cuarenta Acuerdos Escolares. También a Desarrollo Social todas Ágoras, pues, hacemos bajo el taller, nosotros hacemos todos los diseños y ellos ejecutan la dotación y nosotros ejecutamos la obra; es así, como el Centro Vida Álvarez es con recursos de Desarrollo Social, pero nosotros ejecutamos la obra. Con el ISABÚ, también, así hicimos los centros de salud, acabamos de apoyar el Hospital de Campaña: eso lo apoyó Infraestructura por medio de Alumbrado Público, hicimos toda la instalación eléctrica para que ellos llegaran a conectarse, estamos ajustando los pisos 2, 3 y 4 del Hospital del Norte, hoy lo terminamos y lo radicamos como proyecto para hacer un convenio con el ISABÚ y que ellos ejecuten esa recuperación de este segundo piso para habilitar más camas; esos no son recursos de nosotros, son recursos de la Secretaría de Salud, pero nosotros la ejecutamos. Entonces, en realidad nosotros, la verdad, en la Secretaria de Infraestructura hay mucho, mucho trabajo y mucho por hacer.

¿No sé si con esto te responda la pregunta? Pero a groso modo, así es como funciona.

INTERVENCIÓN DEL H.C.: Gracias, Secretario.

PRESIDENTE: Gracias, Secretario. Vamos a avanzar. José, seis minutos y medio de tiempo para todos los Honorables Concejales. Empezamos con el Honorable Concejal Jaime Andrés Beltrán.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ: Gracias, Presidente. Un saludo especial para usted, para todos los compañeros, para el Secretario que nos acompaña y para cada una de las personas que nos ven a través de las redes sociales. Hay temas muy sensibles e importantes y significativos para poder abordar el día de hoy. Yo creo que el reto más grande que tiene Bucaramanga está enfocado en tener

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

una visión clara de la planeación y la estructuración de cómo va a crecer Bucaramanga y de qué manera la vamos a ir desarrollando. Tenemos un reto muy complejo y es tema de las ciclo-rutas que se han convertido, en vez de una solución al problema de movilidad, en una dificultad mayor: "El remedio sale mucho más complejo que la enfermedad" Y, lamentablemente, proyectos como el "Parcial de la 54": no conocemos, Secretario: ¿En qué va a ese proceso y cómo se viene desarrollando? Que sí nos gustaría, Doctor Iván, conocer un poco más cómo se está reorientando el proyecto de La Parcial Norte-Sur que llegó hasta el Puente la Novena, pero ahí quedó porque, así como estamos quitándole espacio a la movilidad de los carros para darle espacio a las bicicletas, también tenemos que empezar a complementar algunas vías para no colapsar la Ciudad. Sumado a esto, la crisis del transporte público nos ha llevado a una crisis aún más profunda en los temas de ciudad que, hoy, realmente nos tienen un escenario muy complejo. Aplaudimos lo que ha hecho el Gobierno Municipal en torno al mejoramiento de los espacios públicos, entorno a los parques, a los andenes y demás, pero hoy sí tengo, Doctor Iván, que hacer una manifestación de una denuncia pública frente a lo que ha venido pasando con el Centro de Salud Antonia Santos: cuando me pongo a hacer el análisis del Alcalde de Bucaramanga Rodolfo Hernández prometió, y sobretodo a los habitantes de los barrios Antonio Santos, San Martín, San Pedro, garantizarles las prestaciones y la cobertura del servicio de salud en dicho sector, ya que lamentablemente la construcción de lo que fue el intercambiador y el tercer carril les quitó lo que en su momento era el centro de salud. Este fue demolido por la ejecución de las obras del proyecto de ampliación del tercer carril entre Bucaramanga y Floridablanca. Pero si me pongo a hacer un análisis en la investigación que hicimos encontramos un Acuerdo, el Acuerdo 013 del 21 mayo del 2018 y se acordó facultar al Alcalde para que declara de utilidad pública o interés social, así como también la existencia de especiales condiciones de urgencia para la adquisición del área de uso de dotación de un predio de Matrícula Catastral Número 30052056. Este lote recuerdo que tiene el nombre de la Pendiente Puerta del Sol, un área aproximadamente 2.912 metros cuadrados y, de acuerdo de los documentos que tenemos, está ubicado en la calle 70 número 67 par de la Comuna 9 del barrio La Pedregosa. Aparecía de propiedad de la CDMB y, así las cosas, el registro quedó registrado en el Acuerdo Municipal en la Oficina de Registro de Instrumentos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Públicos también del Municipio con la anotación Números 05 del 17 agosto de 2018, pero este registro luego fue cancelado 22 noviembre de la misma anualidad con la anotación Numeral 6. Cuando empezamos a analizar, el Municipio de Bucaramanga celebró un contrato de compraventa donde la CDMB da en venta al Municipio de Bucaramanga este predio y cuando nos ponemos a analizar, aproximadamente el valor es de \$640.000.000 en moneda corriente. El análisis se hace entorno a que la Secretaría de Infraestructura envía a la Curaduría Dos de Bucaramanga la solicitud del trámite de la licencia urbanística del centro de salud aproximadamente para 29 de enero de 2019 con todos los documentos listos para la expedición. Esto me lleva a recordar cuando el Doctor Juan Eduardo, que era el Exdirector del ISABÚ en ese entonces, dijo: "Que este sería el primer paso de un proyecto que siempre ha sido prioridad para el Señor Alcalde y que gracias a su voluntad política ya tenían los permisos para la compra del lote donde se construiría esta clínica que beneficiaría los ciudadanos", la llegaron a llamar la Clínica del Sur. Pero cuando miramos, para la fecha el ISABÚ calculaba que esta clínica estaría en funcionamiento a finales del 2019 siendo tendencia "El Primer Centro de Atención del Suroriente de Bucaramanga", inclusive cobijando barrios del Área Metropolitana; lamentablemente, Doctor Iván, en el análisis que yo hago, encuentro que esta clínica se quedó en el papel y, lamentablemente, cuando me pongo a analizar que era lo que calculaban, hablaban de tener consultorios para medicina general, odontología, enfermería, salas de procedimiento y hasta unidad de urgencias de baja complejidad. Este proyecto tenía un alcance a más de 150.000 personas; el presupuesto destinado para esta clínica fue alrededor de \$6.000.000.000. Lo que me lo que me pone a pensar de este asunto, es que ese presupuesto ya se había incluido en el presupuesto del ISABÚ de unas Cuentas Maestras de saldos que quedaron en el Régimen Subsidiado. Lo que quiere decir, que estos dineros se iban a perder, pero rápidamente se destinaron para la creación de esta clínica. Yo, a hoy, lo que veo es que: uno, no hay clínica, tampoco hay un centro de salud; se compró un terreno por valor de \$640.000.000 por 4.000 metros cuadrados de los cuales, a hoy, no sea puesto ni un solo ladrillo y la pregunta es: ¿Si la clínica, según lo que había dicho el ex Alcalde Rodolfo en el Acuerdo Municipal, fue declarada como urgencia, hoy por qué no se ha construido? La pregunta que yo quiero trasladarle es: ¿A dónde fueron a parar estos dineros

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

depositados en cuentas maestras? Porque no estamos hablando solamente de la construcción de un centro de salud, sino del sueño de los habitantes de estos sectores que en ese entonces creyeron en una promesa y se les quitó su centro de salud que estaba en situación precaria para construir un intercambiador, que hoy funciona, pero lamentablemente el centro de salud nunca volvió a funcionar. Yo quiero terminar, Presidente, dejando estas preguntas y es: ¿Qué sucedió con la construcción de esta clínica? ¿Dónde está el dinero que se destinó para este proyecto? ¿Por qué no se ha comenzado a construir? Estamos hablando de una clínica de papel ¿Qué le podemos decir a la gente de esta Comuna que, de manera reiterativa, viene pidiéndole al Concejo de Bucaramanga que se manifieste? Y me gustaría tener respuestas claras porque me preocupa que estemos frente a un caso de corrupción o de inoperancia por parte de la Administración anterior.

Le agradezco, Presidente, su tiempo y dejo sobre la mesa este análisis porque venimos tras esta investigación intentando tener respuestas claras para llevarles a personas de la Comuna Nueve y Comuna Ocho, respuestas reales, con tiempo reales, porque desde 2.019, el año pasado venimos diciéndoles: "Que ya se va a construir, que ya viene, que ya llegó" y hasta ahora no se ha puesto el primer ladrillo pero la plata ya se destinó pero, a hoy, no tenemos respuesta de este tema. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted, Honorable Concejal. Tiene la palabra el Concejal Antonio.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA

CANCINO: Gracias, Presidente. Muy buenos días para todos, un saludo para el Arquitecto Iván.

Mirando su informe de gestión a 30 junio, podemos ver que estas obras de infraestructuras son muy importantes para la Ciudad porque generan una transformación y una inclusión social en los diferentes barrios de la Ciudad, en las diferentes comunas.

Quiero decirle, Arquitecto, que veo con preocupación - no soy ingeniero, ni soy arquitecto- pero casi la gran mayoría de los contratos que usted nos muestra, todos tienen anticipos y el argumento es que, en toda obra civil, en la ejecución de la obra, se presentan imprevistos. Entonces, la Ciudad pregunta, nos están viendo por las Redes...

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERPELACIÓN DEL ARQUITECTO IVAN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Adicionales, perdón, Antonio.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: Señor.

CONTINÚA EL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Tu dijiste anticipos y creo que quieres decir es adicionales

CONTINÚA EL H.C ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: Adicionales, perdón; No, los anticipos son normales, sí, me disculpas, Arquitecto, son adicionales; entonces, no sé si haya la posibilidad en los próximos informes que esos adicionales tengan escrito un argumento, porque realmente ese es el argumento que se conoce técnicamente en el vocablo de los ingenieros y de los arquitectos y de los contratistas: "Que se presentaron imprevistos, entonces, hubo la necesidad de un anticipo". Entonces, sería bueno que en los próximos informes el tema de adicionales se diga: ¿Por qué razón, se adicionó tanto dinero?

Igualmente, quiero hacerle unas observaciones en el Contrato 115 de su informe que habla sobre las actividades del despliegue de luminarias, redes de interferencia con alumbrado público y la tala de árboles tiene un inicio con fecha 26 de junio y una terminación del 25 noviembre del 2020, pero tiene dice que a junio 30 lleva un avance del 3%: muy poco el avance y es un contrato de 797.000.000 millones.

También, veo en el informe un consumo de energía de la Oficina de Alumbrado Público: facturación del 15 diciembre al 14 enero, un mes, ahí está el número de la factura, está el número de la cuenta y se pagaron 5.753.942 a la Electrificadora de Santander; para que, por favor, nos aclaren: no sé cuál sea el motivo de... Porque yo conozco las instalaciones de Alumbrado Público y no sé por qué se paga esa cantidad.

Preguntarle y sumarme también a la inquietud que presenta el Concejal Jaime Andrés con respecto al centro de salud o la clínica del sur de Antonia Santos: son muchas las llamadas de los ciudadanos del sector reclamando esta obra de gran impacto para ese sector de la Ciudad.

Preguntarle qué ha pasado, cómo va, porque en el informe no lo vi, la construcción del Centro Educativo Camacho Carreño; también tuvo una fecha de inicio, tiene una fecha de terminación, pasamos a diario por ahí, vemos parada esa obra que, por favor, nos ilustre,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

nos diga: ¿En qué estado? ¿Cómo va el avance? ¿Cuándo va a ser entregada esa obra?

Del Contrato 339, que usted nos presenta en el informe, hace mención a un equipamiento... Ah, no, disculpe, el Contrato 339 del Grupo Dos dice en su informe que en Naranjos, en la carrera 5 N° 58-42 el avance de ese parque que se está arreglando está el 100%: eso queda aquí a la vuelta donde yo vivo y salgo a hacer ejercicio y no... porque quitaron los gimnasios que ya estaban podridos por uso y por la intemperie, lo que puedo ver es que las obras de infraestructura, o sea lo de cemento, sí ya está a punto de terminar, pero la parte de juegos infantiles y los gimnasios no sé si irán a reponerlos ahí porque quedó el espacio; entonces, para que nos informe y revise por favor el tema de Naranjos porque en el avance dice que va en el 100%.

En su informe dice que el Contrato 376 de la Institución Educativa La Inmaculada tuvo unas obras complementarias por un valor de \$502.000.000. ¿Sí? Pero tengo aquí en mi WhatsApp, Arquitecto, que se lo voy a pasar ya un momento, le digo que hay otras obras complementarias con un número de Contrato que es el 360 con una fecha de inicio del 8 de noviembre por un valor diferente a este de \$530.000.000, una duración de dos meses y diez días y ha presentado siete suspensiones, tuvo una adicional en tiempo y en plazo por 48.000.000 millones y todos sabemos y conocemos que este Colegio necesita quedar totalmente terminado porque también el contratista que se ganó la licitación para la dotación hace mucho tiempo tiene el mobiliario, no lo ha podido entregar porque las instalaciones no han sido entregadas; entonces, he hablado con Doctora Ana Leonor y me dice que el contratista tiene que entregar la obra de infraestructura porque el contratista tiene que entregar instalados todo el mobiliario que hace referencia a ese contrato.

Igualmente, quiero reconocerle, Arquitecto, de verdad, porque en tiempos de Pandemia yo estuve haciendo un trabajo por los corregimientos, usted debe recordar que antes de caer en mi enfermedad el Covid-19 estuve en su despacho con un campesino del Sector de Capilla Alta y él fue el de la idea de que se aprovechara el material granulado, usted fue y tomó atenta nota de esa solicitud que hizo Alcides Valderrama, que se llama, y usted nos contó que el material granulado del Contrato del Puente del Bueno hasta el Aeropuerto, se firmó un Contrato con IDESAN y a través del Ingeniero Wilson Motta se detectaron los puntos críticos en los tres corregimientos y quiero que el Ingeniero José Luis

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ponga unas imágenes y un video del sector del Corregimiento Tres, La Niebla, que hace quince días se hizo ese trabajo y es importante que este material, ahí como lo podemos ver. (El expositor se refiere a las imágenes proyectadas) El personal que está ahí son campesinos del sector, ellos colocaron la mano de obra, ellos colocaron el combustible para el cilindro que ustedes están viendo ahí, colocaron el recurso para el aceite que hay que quemarlo -al fondo se ve el humo- y más o menos se aplicaron en este Sector de La Niebla desde el inicio hasta el empalme con la placa huella que estaba en muy mal estado.

Quiero reconocerle, Arquitecto, su gestión, reconocerle a Wilson Motta, también al Subsecretario Ricardo Azuero y a Wilson, a Carlos Saúl, el jefe de Alumbrado Público que también por WhatsApp, por teléfono, los molesto cada rato para poner quejas de la comunidad y han sido resueltas; de tal manera de que en su informe no informó esto, Arquitecto, y, bueno, eso es gestión que tenemos que hacer nosotros los Concejales con las diferentes comunidades para ayudar a resolver tantas necesidades.

Ojalá, que en los próximos informes de gestión de otras Secretarías, todos anhelamos, que de tanto que se habla de la reactivación económica sea visible a la Ciudad y sea visible a la Junta Directiva que es el Concejo de Bucaramanga; así como se lo pedimos al IMEBÚ: que estas obras, que hoy usted mostró en su informe, son obras ciertas, que son obras pequeñas, pero de gran impacto social y, también, hay que decir obras grandes como las de las ciclo-rutas, hay obras como el Sendero de los Caminantes que han sido polémicos y que estamos de acuerdo que la comunidad sea tenida en cuenta. Usted dijo, Arquitecto, en su informe que: "En los quince próximos kilómetros que se van a construir, se pueda socializar con la comunidad, lo que no se hizo con los dos anteriores contratos". No se hizo esa socialización y mire donde vamos con ese problema de la Audiencia y todo lo que han causado estos contratos.

De tal manera, Arquitecto, gracias por su informe. Gracias, Presidente, por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias, Concejal. Tiene la palabra el Concejal Cristián Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIÁN ANDRÉS REYES AGUILAR: Gracias, Presidente. Cordial, saludo nuevamente para usted, para todos los compañeros, para todos los asistentes que nos acompañan el día de hoy en este importante informe. Hemos visto una radiografía de lo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que es el la planificación y el desarrollo que debe tener la Ciudad; yo si quiero Ingeniero, pues, avalarle el tema y exaltarle las obras que se vienen haciendo, que se vienen entregando, pero yo siempre digo que la Ciudad, y más una capital, estamos en Bucaramanga capital de un departamento, una de las capitales principales, tienen que tener una visión de desarrollo urbanístico a corto, a mediano y a largo plazo y avalar todas las obras que se están haciendo de bajo impacto, o media impacto, o alto impacto. Yo veo que esas obras donde estamos haciendo la adecuación de las diferentes Ágoras, la adecuación de los escenarios deportivos, de los centros de salud son muy importantes, pero también debe tenerse una visión, y lo hago de manera muy constructiva, Arquitecto Iván José Vargas, respecto a la visión que tenemos: aplaudo y exalto esa visión del Señor Alcalde de la Ciudad de tener "400 obras para nuestros 400 años" dentro de ese marco y ese plan de desarrollo porque esto va a dinamizar la economía de Bucaramanga y vamos a llevar obras de los diferentes barrios de la ciudad.

Aquí hicimos un ejercicio muy serio con los ediles, con los presidentes en la construcción de ese plan de desarrollo y yo sí quisiera pedirle, como Concejal de la ciudad, como vocero esta ciudadanía, que se tengan en cuenta los diferentes sectores y barrios de Bucaramanga que manifestaron acá en esa construcción del plan de desarrollo, en esa socialización que hizo el Concejo de la Ciudad en cabeza del Señor Presidente y de todos ese equipo de trabajo y los Honorables Concejales que estuvieron en ese momento para que sean tenidas en cuenta las diferentes sectores y comunidades dentro de esas manifestaciones de necesidades de esa obras; entonces, hacer esa socialización.

Esta semana estuvimos con usted en el tema de la socialización del Presupuesto 2021 y usted ha escuchaba las inquietudes de los diferentes ediles, de los presidentes de junta, las inquietudes que tenemos nosotros como Junta Directiva del Bucaramanga para que se desarrolle una Ciudad muy bien planificada con un desarrollo urbanístico que nos lleve una visión a futuro. Desafortunadamente, yo diría que en Bucaramanga la visión... Y no podemos pasar otro periodo más con una visión muy corta de lo que va ser el diseño de infraestructura de una ciudad que va a crecer, que viene en desarrollo, que en este momento en su área tiene más de un millón de habitantes y que necesitamos obras de impacto, necesitamos obras de movilidad, avalar las obras que venga haciendo pero necesitamos redoblar esfuerzos y fortalecer el sistema las obras.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Yo tengo unas preguntas que realizamos con nuestro equipo de trabajo, Arquitecto, sobre el tema del Contrato 323 "Adecuación de andenes, escaleras, pasamanos en diferentes sectores del Municipio de Bucaramanga": fue contratado por \$1.392.000.000, el contratista Consorcio (*Palabra no clara*), le adicionaron \$243.000.000; el inicio fue 1 de octubre del 2019, el plazo era tres meses, el avance de la obra 46%. La obra debía terminar en enero ¿Qué pasó con este proyecto? ¿Que pasó con esta obra? Yo que quisiera que en estos informes de gestión nos detallaran ¿Qué es lo que está pasando en las diferentes obras de la Ciudad? ¿Por qué esta cantidad de adiciones? Y en un tiempo cuando decíamos que la adición era una falta de planeación; lo mismo en el Contrato de 338 "Adecuación y Mejoramiento de Equipo Urbano mediante el ejercicio de Presupuestos Participativos" por un valor de \$1.475.000.000, la adición de 107, otra adición de 302, el contratista es Consorcio Equipamientos GEC; plazo tres meses, el avance de la obra 88.97% y la obra también debió haber terminado en el mes de enero y a la fecha no ha sido entregada.

Aquí hemos encontrado y hemos hecho la revisión de unos presuntos hallazgos en las auditorías que hace la Contraloría que habla sobre el tema del Principio de Planeación Contractual Estatal evidenciada en más de treinta y cinco obras que no cumplieron el plazo pactado, en el contrato "de lo que está establecido dentro de estos informes o estas auditorías que dice que tiene adiciones en tiempo que incluso superan el plazo inicial con múltiples suspensiones, cambios de supervisión sin justificación y con anticipos de miles de millones: el Contrato 339, 340, 326... bueno, son treinta y cinco contratos y me llevaría todo el tiempo que me corresponde para esto. Por ejemplo, el Contrato 112 del 2016 entre el Municipio de Bucaramanga y la Fundación Teatro Santander cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos y terminación del edificio del teatrino por un valor de 4.057, se le adicionaron 1.933 millones que equivale al 48% de la obra e, incluso, el inicio era el 22 de marzo por un plazo de siete meses y se han autorizado cinco adiciones en tiempo -me imagino que sería un tema también de Pandemia- porque en el mes de marzo, pues, estábamos iniciando eso; entonces, dicen que la justificación de las adiciones de las obras terminaron; o sea, me preocupa esa planeación y por qué, antes de iniciar, ya estamos pensando en unas adiciones; esto está vulnerando, para mi concepto, el principio de planeación y es donde se verían inmersos posibles actos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que se lleven a temas de corrupción o de la indebida planificación porque si yo doy una oferta a todos los participantes dentro de esos procesos contractuales y digo que el proceso va a valer 4.000 millones y a los dos meses, a los tres meses estoy diciendo: "No, no eran 4.000, eran 2,000" ahí es donde toman ventaja alguno de los contratista que se puede estar quedando con estos contratos y esto me parece, de manera constructiva, que hay que ponerle la lupa de parte del Concejo de la Ciudad, de los organismos de control y, obviamente, de usted, Arquitecto.

En el Contrato 205 de 2019 para la Adecuación del Estadio de Atletismo: 7.328 millones, fue adicionado por 2.706 millones; el contrato de selección del contratista se solicitó sub-sanación por precios artificialmente bajos. Entonces, cómo pasan precios bajos al principio para poder quedarse con este contrato y, después, poder hacer adiciones, nivelar y superar los precios que los otros contratistas, o los otros oferentes que estaban interesados en participar, los demerita o los puede estar sacando de esa competencia para que sea una competencia con imparcialidad de igualdad. Entonces, me preocupan estos escenarios que hay que mirar como se corrigen.

También, dentro de los contratos del 2020, está el 013 del 2020: se han efectuado cinco desembolsos que superan los \$2.000.000.000, sólo anexo a supervisión del cumplimiento a entera satisfacción de las actividades, más no se evidencian informe de actividades de conformidad con las obligaciones contractuales; en los estudios previos se contemplan dentro de los insumos: prado japoneses, grama dulce San Agustín, a razón de 10.000 metro; son datos que no especifican la cantidad de cada especie: ¿Cómo se puede identificar el cumplimiento de este objeto contractual? Me gustaría, también, recibir esa respuesta; y se reportan más de \$2.000.000.000 en CPSS del 2020 para la ejecución de seis contratos en temas de parques, mantenimiento de alumbrado y poda para el despeje de luminarias y redes de interferencia de alumbrado público: son seis contratos de obra y me parece que ahí deberíamos tener mayor gestión administrativa versus la excesiva contratación que estamos mostrando a la fecha. Yo sé que usted ha manifestado que se van a hacer 400 obras y me imagino que ese equipo de trabajo hará parte de esa estructuración de esos proyectos, que lo avalo, lo aplaudo y ojalá podamos nosotros llegar a gestionar con gobierno nacional y departamental esos recursos a diferencia de lo que paso en la administración anterior.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Por último, solicitarle nuevamente, y soy reiterativo porque aquí me eligieron... -perdón, Presidente, por el tiempo- la ciudadanía, respecto a la ciclo-infraestructura, -y si José me regala dos foticos para terminar-. Mire la inversión que nosotros hicimos en ciclo-infraestructura: \$15.000.000... yo soy vocero de algunas personas, que no es que estén en contra del proyecto, sino que quieren un proyecto bien diseñado y que no sea tan costoso. Frente a esta fotografía que le voy a presentar en otro país que estamos... mire a la inversión que se hace frente a esta ciclo-infraestructura que puede ser mucho más económica y presentar bien -se lo dije a usted de manera personal-. También mire esta ciclo-infraestructuras que puede ser mucho más económicas con un diseño, con unos trazados, con una inversión que presenten seguridad para el bici-usuario pero, también, que sean menos invasivas y lo hemos visto en los diferentes escenarios de la Acción Popular que se está adelantando.

Preguntarles, también, sobre el problema de la escultura del Artista Jorge Iván Arango que estaba en el Mesón de los Búcaros: eso es un ícono de la Ciudad, hay que recuperarlo, no hay que dejarlo perder; horita esas esculturas de este Artista están muy catalogadas y tiene un valor alto para que dejemos perder eso.

Ese sería mi intervención. Felicitarlo, o exaltar más que felicitar, exaltar las obras que se vienen haciendo de bajo impacto, pero tenemos que pensar en las de mediano y alto impacto; sobre todo, también, en las que mencionaban algunos Concejales del Hospital del Sur.

Muchas gracias, Presidente, y excúseme por haberme pasado el tiempo.

PRESIDENTE: Gracias, Concejal. Me cambié de equipo; creo que sigue el Concejal Luis Ávila; por favor en el chat ustedes pueden verificar.

INTERPELACIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS: Presidente, perdón, déjeme activar la cámara que me interesa saber... Creo que ya se me arregló... Gracias.

PRESIDENTE: Listo, Secretario.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra; un cordial saludo para usted, para el Arquitecto Iván. Bueno, Arquitecto, yo he ido, he hablado con usted, he socializado varios temas que continuamente la comunidad me ha hecho llegar diferentes denuncias sobre todo por el problema de las ciclo-rutas, pues -ya lo mencionaba

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mi antecesor- y, bueno, es el momento de que nosotros ahorita a partir del otro año con la modificación del POT y todo, lleguemos al tema de que la ciclo-infraestructura tiene ser una ciclo-infraestructura amigable, tanto amigable para el medio ambiente, como amigable para la comunidad: no con estos bolardos, con estos sardineles que son totalmente agresivos hacia la imagen de la comunidad porque se ve como si fuera una obligación y no es algo que se vea bueno, bonito para la Ciudad y que realmente, fuera, de eso, nos están quitando espacios que sabemos que... -yo no estoy en contra de la ciclo-infraestructuras- que tenemos que quitarle espacios a los vehículos, pero tenemos que hacerlo de una manera coordinada, socializada con la comunidad y, lo más importante, -vuelvo y lo digo- que sea agradecido a la imagen de la Ciudad, que lo podamos disfrutar, de que sea un escenario que -como lo mostraba el Honorable Concejal Cristián- sean bonitas para la Ciudad: eso es lo que más nos interesa y nos importa. Nosotros no podemos ver esos sardineles así, que prácticamente son hasta peligrosos, tanto para los ciclistas, como para los que manejan los diferentes vehículos y los diferentes medios de transporte que tienen.

Yo tengo muchas inquietudes, Ingeniero, y le pido al Presidente que si me paso me dé una gabela.

Quiero mostrarle algo tocando el tema del barrio San Martín, Comuna Nueve. José, por favor me proyecta lo que le envié, si es tan amable. Vamos a empezar con esto: ese es el lote del que hablaba uno de mis antecesores que se compró para hacer el Centro de Salud Antonia Santos que tenían las Cuentas Maestras, que esos lo hicimos nosotros en el control político y, ahora, tiene esta foto que usted también ya la tiene que dice: "Propiedad Privada". Quiero hacer este llamado para que la Administración se ponga pilas con esta situación para que no vayamos a encontrar unas personas que se vayan a tomar este lote: porque hemos estado viendo en estos momentos en la Ciudad que en diferentes sectores se está invadiendo y aquí una persona pone una puerta, pone "Propiedad Privada" y esto por ningún lado hay vallas y cosas de la Administración". Ahí es donde se piensa hacer el Centro de Salud Antonia Santos: que no lo han hecho, que no se ha puesto ni el primer ladrillo -como lo decía uno de mis antecesores- que ya se compró y que a esta comunidad le hemos dado vueltas y vueltas y vueltas diciendo: "Sí, ellos entregaron el Tercer Carril al Área Metropolitana, a la Administración, en su momento, para hacer la construcción del Tercer Carril y que iban

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

a tener un centro de salud y no lo tienen. He tenido y he averiguado sobre el tema y, junto con el proyecto de la UIMIST, las Cuentas Maestras no dan para hacer estas dos inversiones. Ya veo que usted en el informe nos socializó que estaban tocando el Ministerio de Salud y al Departamento, también, en la parte de salud, para hacer la construcción de la UIMIST y veo que ahí es donde se va a tomar el camino, pero la pregunta es: ¿Cuándo, esta comuna va a tener el centro de salud? Tenemos el lote, ahí esta, ¿Qué ha pasado? ¿O no vamos hacerle esa clínica que se mencionaba sino simplemente vamos hacer un centro de salud y vamos a buscar otras casas? Y estas fotos son de un restaurante escolar - Siga pasando, José, no hay problema- yo estuve, ingresé, las personas lo tienen y guardan unas cosas, los líderes que manejan aquí la Comuna, pero, realmente, ¿Por qué nosotros no miramos y hacemos un ágora ahí, para esta comunidad, un escenario adecuado? Tenemos el teatrino verde que constó 1.300.000.000 millones y que, pues, son estas fotos, pero para no alargarme en el uso del tiempo, están hundiéndose, no tiene cámaras de seguridad, es un foco de infección, llegan los muchachos a consumir; o sea, el desorden que nosotros estamos manejando y que se conoce realmente en estos escenarios pero es aquí donde la Administración debería y deberíamos nosotros llegar a mitigar esta situaciones que se están haciendo, lo que está pasando con esta comunidad.

Usted, hablaba del tema de la tala de árboles, Arquitecto: ¿En este contrato por qué se han presentado estas caídas de estos árboles con estos momentos de lluvia que se han presentado? Si usted tiene un equipo, ¿qué están haciendo de este trabajo?; es ahí donde nosotros, o usted como cabeza de esta Secretaría, debería, y tiene que ser muy fuerte con estas personas que están manejando eso: "Venga, vamos a buscar los árboles que están próximos a caer" porque es que se ven, usted vaya y allá en Terrazas -que yo corro continuamente-, en Terrazas y subiendo Pan de Azúcar, hace unos días se cayó un árbol y es que uno lo veía que el árbol estaba que se caía llovió en vendaval y todo, el árbol cayó: eso fue hace más o menos casi como un mes o mes y medio: esas son las cosas que nosotros tenemos que mirar. Hay otro árbol que está que se cae cerca a la Iglesia Torcoroma, ahí en la Ciudadela Real de Minas, que también yo quiero hablar sobre este tema: allá hay un árbol que está que se cae y va a caer seguramente en el parqueadero que tiene la iglesia. Arquitecto, hice un recorrido -yo le tengo unas fotos que se las voy a hacer llegar, también- por unos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

andenes de la Ciudadela Real de Minas, pero lo más ilógico que uno no entiende, es que hacen unos andenes que son aptos para la población con discapacidad visual, terminan la obra, pero a cien metros sigue el otro andén y está totalmente deteriorado ¿Por qué no se continúan esas obras? ¿Qué es lo que pasa? Y que son obras que realmente... y conocemos muchos los que sabemos de la Ciudadela, que hay adultos mayores que viven caminando ahí, y que se han presentado accidentes; entonces, es ahí donde nosotros... ¿Por qué este tema no continuamos con esas obras y las cortamos y nos vamos a otros sectores? Es algo que uno no entiende y lo peor de todo es que, a la otra cuadra terminaron también la obra; entonces, es lo que uno no comprende en esta situación.

Hablaba también de otras preguntas que tenía que hicimos con mi equipo de trabajo, -Presidente, para que me regale un minuto- sobre el tema de las vías de veredales. ¿Cuál fue el proceso de adjudicación de este contrato? Es para 10.112 personas y estaba en el informe que usted ya nos indica este momento; entonces, ¿Cuál fue el proceso de adjudicación de este contrato? ¿Cuándo inician y finalizan las obras? ¿Quién es el interventor?, y ¿Cuál es el plan de contingencia para estos 142 kilómetros de vías veredales con los que cuenta Bucaramanga para enfrentar las emergencias viales durante la temporada de lluvias que se inicia y que no permiten que se sean incomunicados y los habitantes de las veredas?

Presidente, para no excederme más en el uso la palabra, gracias; y las directivas estamos atentos, hay comunidades y comunas que realmente necesitan esta soluciones que están en manos de esta Secretaría que sé que está haciendo muchas cosas y tan importante noticia que usted nos brinda en este momentos de: "400 obras para 400 Años de Bucaramanga". Muchas gracias, Arquitecto, y gracias, Presidente, por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias Conejal Luis Ávila. Tiene la palabra el Concejal Tito Rangel. Por favor, en el chat van enviando, es que me cambié de equipo, entonces, yo espero.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:
Gracias.

Bueno, Arquitecto, primero agradecerle por la especificación del tema del equipo principal, la explicación porque es importante para el Concejo conocer como está estructurado todo el equipo de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

trabajo en la Secretaría, importante conocer el equipo alrededor suyo y en eso poder basar este control político en el propósito se edificar la Ciudad.

Yo tengo, quizás tres temas que quiero tocar: primero, reconocer la entrega del informe en el sentido de tener cuenta los requerimientos que hemos pasado, lo hice con la Concejal Marina: un requerimiento que solicitamos para la presentación de los informes, en más orden, con los links de los contratos y creo que se está haciendo mejor; así es mucho más fácil para nosotros revisar y evaluar el tema.

En cuanto al trabajo de infraestructura, siento que tenemos una deuda, Arquitecto, yo quiero hoy dejársela en esta plenaria a usted: Nosotros en el mes de marzo en el Concejo pasamos un proyecto de acuerdo que tiene como propósito incrementar, supervisar, cuidar y proteger, que dicta unos principios de protección para el tema arbóreo de Bucaramanga, que creo que es una deuda que tenemos muy fuerte; pero en el tema infraestructura veo que hay un vacío y es la infraestructura verde. Nosotros hemos hablado -yo fui el autor de ese proyecto- y en varias ocasiones hablé con la Sub-secretaría de Ambiente y una de las razones que ellos explican es: "Bucaramanga tiene deuda, queremos avanzar"; nosotros, también, como Concejo logramos meter una meta en el plan de desarrollo que era en 30% aumentar el censo arbóreo de la Ciudad, pero la respuesta que nos dan -y es el fundamento de ellos-: "No hay lugar para sembrar una sola planta, un solo árbol, no hay". O sea, como quien dice: "Nosotros no tenemos aquí nada que ver, esperemos a ver que pasa con infraestructura". Entonces, en este gran trabajo que se está haciendo y dentro de éstas 400 obras que usted nos comenta, que también yo me uno a esa celebración y espero que así sea por el bien de Bucaramanga: Arquitecto, hoy quiero pedirle que sea tenido en cuenta la infraestructura verde en Bucaramanga dentro de estas obras: no podemos llenar de cemento toda la Ciudad, no podemos llenar de cemento todas nuestras áreas y no solamente que se preserve sino que sea intencional en esta proyección y aprovecho para invitar al equipo de taller de diseño, que usted nos mencionó: ahí está el Asesor Iván, el Arquitecto Raúl... bueno, creo que hay un equipo tremendo: 130 CPSs, creo que es un equipo que vale la pena, que también lo apoyo porque creo que cuando hay equipo, hay resultados. Espero que tenga en cuenta este de taller de diseño todo lo que es de infraestructura verde dentro de estos 400 proyectos para que podamos, al final de estos cuatro años, Arquitecto, decir que sí

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

logramos esa meta: el 30% del aumento del aumento, el 30% de nuestro censo arbóreo; Bucaramanga debe volver a ser "La Ciudad de los Parques" no solo porque preservemos lo que hay, sino porque mejoramos y aumentamos lo que hay; y no solo con temas de juegos, espacios para niños o ciclo-rutas, sino espacio verde; nuestro clima hay que recuperarlo y eso es una prioridad. Yo quiero dejarle esa petición, quiero dejarle esa inquietud para que este equipo de trabajo de diseño pueda trabajar.

En el tema de ciclo-infraestructura, se ha avanzado, pero por aquí, vi... Tengo unas imágenes pero que no las voy a mostrar por el tiempo, que ya no me da; se las voy a mandar a usted ahorita. Con el equipo hicimos un video y hay una preocupación y es... o no sé si mientras voy hablando lo muestra José -Gracias José- Arquitecto, las ciclo-rutas que se van entregando tienen unas falencias básicamente en el descuido del mantenimiento, y quisiera preguntarle: ¿Cómo está ese proyecto del mantenimiento de lo que se está entregando ya? O sea, ¿Kilómetro o tramo que se entrega, quién se encarga de proteger y supervisar? Miré por ejemplo esa, es una ciclo-ruta nueva, ya tiene un hueco. La malla vial ya entendemos, ya nos explicó usted que viene ese contrato, le vamos a dar esa noticia a la Ciudad, la Ciudad lo necesita y ya viene la malla vial. Pero, hablo exactamente de esto (El interlocutor describe y hace referencia a lo que se muestra en el video) esto, que estamos viendo, las ciclo-rutas o los tramos que se nos entregan que ya comienzan a presentar estas falencias o fallas ¿Qué equipo o cómo se está previendo eso desde la Secretaría para cuidarlos, para preservarlos? ¿Qué mensaje social se está haciendo a la ciudad? Mire esto: se meten los carros y no sé si es que esa parte no se entregó completo o falta hacer un cierre allí para que los carros no se metan, pero realmente así no se puede usar las ciclo-rutas y si falta algo de diseño, habría que mirar ese tema, porque o es ciclo-ruta, o se meten los carros. Ese tema de parqueaderos, bueno, también un tema de cultura ciudadana que no podemos bajar la guardia en eso; pero me refiero en cuanto al tema de estructura y falta mantenimiento me gustaría saber ¿Cómo se está manejando eso? ¿Qué área se encarga de ese trabajo? Para que podamos mantenerlo porque si no, Arquitecto, cuando terminemos los quince kilómetros, los primeros cinco ya están destruidos, o sin mantenimiento, o ya no están funcionales, que es lo peor que nos pudiera pasar. Entonces, esas son dos cosas que quiero como preguntar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y dejar también sobre todo lo de infraestructura verde, ahí.

Y para terminar, hacer una petición muy importante creo que se lo se lo compartí -gracias, José- se lo compartí hace unos meses, con respecto al Barrio Estoraques, porque hay ahí hace rato una petición que quisiera, Ingeniero, usted, Arquitecto -perdón- que pudiera mandar a su equipo de asesores a revisarlo con respecto a unos tramos... no sé si puedan tomar apuntes: es calle 59 con carrera 43, calle 58 con carrera... Son prácticamente son dos, tres cuadras, y un barrio que ya tiene sus años, pero que no logra tener su placa, o su pavimentación, y yo quisiera que se pudiera hacer una licitación, una visita allí, y revisar porque es una comunidad que hace años está pidiendo acompañamiento y sé que usted tiene muy buena voluntad, el equipo de asesores está yendo a los barrios, es algo que reconozco pero le hago esta solicitud personal sobre lo del barrio Estoraques en estos dos tramos. Arquitecto, gracias hermano, un abrazo; Dios te bendiga.

PRESIDENTE: Gracias, Concejal Tito. Por favor, ¿Quién sigue? Yo creo que el Concejal Francisco.

INTERPELACIÓN DEL H.C FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: Presidente, ¿Continúo con la intervención?

PRESIDENTE: Sí, por favor.

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL H.C. FRANCISCO JAVIER GAMBOA: Bueno, Presidente, yo le agradezco a usted el uso de la palabra, al Ingeniero Iván; evidentemente felicito al Alcalde por el anuncio que usted hoy hace que vamos a tener 400 obras por los 400 años de la Ciudad y la intención del Alcalde de cofinanciar obras para traer recursos del gobierno nacional me parece que es fundamental, independientemente de que en el caso personal o el caso de que muchos compañeros, el gobierno nacional sea de una corriente diferente, esto no excluye a que nosotros tengamos el deber de traer dineros y recursos para la inversión y más hoy que nunca, en la recuperación económica que se debe buscar para la Ciudad y donde ya el gobierno nacional está anunciando aumentar el crédito de la nación en varios billones de pesos con el Fondo Monetario y donde, desde luego, nosotros debemos apuntar con proyectos a traer este tipo de recursos.

Bueno, yo básicamente tengo la sugerencia y la solicitud a la Secretaría en relación a la adición de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

obra, este es, digamos, más allá que un tema de corrupción, es un tema de mala planeación y en una ciudad, como lo es nuestra capital, sí se ve muy mal, Ingeniero, que nosotros estemos adiciones a contratos cuando estos deben planearse, reitero, con el debido tecnicismo, con el debido tiempo, o sea las adiciones se deben hacer y aquí está contemplado en la norma porque es, digamos, un tema excepcional no puede ser la regla de fuego permanente estar haciendo adiciones a las obras y qué bueno hoy que la ciudad cuente con un taller profesionales que le van a permitir a usted realizar de manera -reitero- académica y técnica una debida proyección y un debido sustento a todas las obras que se van a desarrollar. Esto lo que veremos reflejado, y espero así sea, es que vamos a tener menos adiciones o menos problemas en la ejecución de las obras que es allí donde se pueden reflejar estos adicionales. Bueno, esto por ese lado; yo también quisiera, Ingeniero, preguntarle por un tema que a mí me preocupa: nosotros en el plan de desarrollo... todos los compañeros acá los diecinueve representamos distintos sectores, distintas poblaciones de la ciudad de Bucaramanga y me gustaría saber: ¿Cómo va a empezar a funcionar ese cronograma de obras que se incluyeron en el plan de desarrollo? Obras que nos interesan, no de manera particular sino de manera general, a todos los Concejales, pero como ustedes lo saben, cada uno de nosotros tenemos poblaciones que nos piden el favor de estar pendientes de muchas de estas obras. Entonces, me gustaría conocer el cronograma de las obras que se van a desarrollar ¿Cómo van a hacer desarrolladas? Y sobretodo, Ingeniero, por favor que nos tenga en cuenta en la socialización para nosotros con los líderes, con las comunidades estar muy pendientes haciendo la presencia en las comunidades y diciéndoles: "Miren, ustedes a los Concejales nos pidieron que ayudáramos a hacer la gestión para incluir unas obras..." y estar comunicándole a la Ciudad, a nuestros barrios, a nuestras comunas de dichos procesos. Lo digo, Ingeniero, porque he visto y no me parece correcto que de pronto aquí -reitero-, hay líneas de pensamiento diferente que se reflejan en inversiones de la Ciudad y que están siendo comunicadas por, de pronto, contratistas de la Administración con unos intereses diferentes y además -reitero-, sin que para ello fueran ellos quienes hicieran la correspondiente gestión y toda la labor que usted más que nadie sabe se desarrolló en esas desgastantes jornadas de aprobación del plan de desarrollo. Entonces, con esto si quisiera que haya una claridad con cada uno de los Concejales

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que representan comunas y barrios para nosotros poder comunicar las obras que se incluyeron en cada uno de estos sectores y que no lo comuniquen otras personas con intereses diferentes a los de esta Corporación que es la que debe manejar la línea de nuestra ciudad como Junta Directiva; entonces, sí me gustaría hacerle la reiteración a usted, para que seamos nosotros los primeros que conozcamos los cronogramas de estas tan importantes obras incluidas en el plan de desarrollo.

Dos temas, Ingeniero: el Alcalde Juan Carlos Cárdenas, entiendo, tiene pensado -y me parece que es muy correcto- desarrollar unas inversiones en alumbrado público para la Ciudad en la temporada de diciembre. Me gustaría saber: ¿Cuál es la idea? ¿Desde el punto de vista técnico, cómo se va a desarrollar esto en la Ciudad? He tratado de socializar con muchas personas y creo que muchos están de acuerdo que la Ciudad debe desde lo mental mandar un mensaje diferente, debemos mandar este mensaje de unidad, de esperanza que es la navidad, de fraternidad, hacerlo obviamente con el apoyo de la Administración, poner bonita a Bucaramanga, impulsar el tema del turismo, impulsar el tema de la reactivación económica, mandar esta buena energía a cada uno de las familias y de todos los santandereanos. Le pido un minuto más, Señor Presidente, para terminar. Y con el resto de las cosas, Ingeniero: la última, felicitarlo a usted por la gestión que viene desarrollando con la terminación de las obras, por la claridad que se ha venido dando y, desde luego, hacerle el llamado a que nos tengan en cuenta en la socialización -reitero- y en la culminación de obras en los sectores donde muchos de nosotros tenemos comunidades que nos preguntan y que nos piden que estemos al tanto de lo que viene ocurriendo con nuestra Ciudad.

Entonces, esa era mi intervención. Le agradezco, Ingeniero, por la información pendiente y al Señor Presidente y a los compañeros por el uso de la palabra. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Carlos Barajas a quien le había prometido hablar de primero y se me había olvidado: ya tiene la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: Gracias, Presidente. Muy puntual, Arquitecto Iván: hoy Bucaramanga le apunta un desarrollo de movilidad alternativa, un desarrollo de movilidad sostenible, que desde luego estoy de acuerdo, nunca me he opuesto a la ciclo-ruta, hoy tenemos pendiente una Acción Popular;

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hace poco la Juez que lleva el caso de la Acción Popular hizo una inspección, una visita en campo real para verificar cómo están instaladas los tramos de ciclo-ruta? y confiamos que esa decisión sea en Derecho, con toda certeza que así, será y que, desde luego, favorezca estos sistemas de transportes alternativos, pero, Arquitecto, si quisiera preguntarle algo que se lo preguntan hasta mis hijas y es una pregunta que espero no parezca torpe pero si ojalá usted me la resuelva en materia de diseño: Yo vivo aquí en Marsella Real, en frente de la Estación de Policía hay un separador que tiene ciclo-ruta, que tiene, digámoslo así, hablémoslo coloquialmente: tierra, es una jardineta que instalaron; lo mismo lo hicieron por toda la carrera 21; lo mismo lo hicieron allá en el Parque de los Niños, hacia arriba donde era el antiguo Gaula al llegar arriba a la González Valencia con jardín para sembrar árboles, de hecho, en algunos partes hay pinos, en otras partes, como en la Rosita, como en el Centro, pusieron fue unos bolardos parecidos a esos que separan en la vía Metrolínea; es decir, el diámetro entre el jardín y el bolardo es bastante notorio; en otros partes pusieron unos separadores en acrílico: ejemplo, el Parque de las Palmas, todo ese sector del Hotel Dann, pusieron unos separadores en acrílicos; en otros partes como en San Andresito, lo que hicieron fue una señalización. Entonces, Arquitecto, a mí sí me gustaría que usted nos explicara: ¿Cuáles fueron los derroteros, los parámetros para que, en unas partes de la Ciudad hubiera jardín en la vía, en otra parte, bolardo y en otra parte separador con acrílico? Esa es una duda que yo tengo y sería importante resolverla; digamos: ¿Qué mediciones o que estándares de calidad -no sabría como llamarlo- tuvieron en cuenta ustedes para que por toda la 21 se sembrara un jardín en la vía? Obviamente, ese jardín lo que hace es reducir y por ahí podrían pasar las motos y se disminuiría, en dado caso el trancón. ¿Sí? En la Ciudadela lo redujeron a un solo carril; entonces, si no se hubiera puesto el jardín, sino un bolardo, obviamente que se recupera más espacio. Entonces, sí sería chévere que le explicara usted a la Ciudad, al Concejo, sería muy importante que nos explicara: ¿Cuáles fueron los parámetros para acrílico en unas partes, bolardo en otras y jardín en otras? Gracias, Presidente, y espero que el Arquitecto, esa respuesta nos la dé aquí mismo en la plenaria y no por escrito. Gracias, Presidente, por darme el uso de la palabra.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: A usted, Honorable Concejal. Por favor: ¿Quién sigue después del Concejal Francisco en el chat?

INTERPELACIÓN DEL H.C.: Sigo yo, Presidente.

PRESIDENTE: Listo, Concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBÍN ANDERSON HERNANDEZ REYES:

Muy, buenos días para todos; buenos días, Arquitecto. Primero que todo, como lo han dicho: importantes estas 400 obras que vienen para el Municipio de Bucaramanga de los 400 años; de alguna manera quisiéramos conocer o que usted nos vaya cómo va el desarrollo de esto para nosotros, como representantes de diferentes comunas, diferentes sectores, o de toda Bucaramanga, saber de antemano lo que se va a desarrollar con estas 400 obras. También, felicitarlo por la labor que usted está haciendo, una labor ardua y, además de eso, este taller de arquitectura tiene que empezar a trabajar, pero como siempre he dicho, de la mano de la comunidad, de la mano de nosotros los Concejales porque más que nadie nosotros somos los que estamos en contacto con la comunidad constantemente.

Decirle que desde el plan de desarrollo, inclusive antes del plan de desarrollo, ya varios Concejales lo han comentado, fui uno de los que habló con la Doctora Fanny de la construcción de este centro de salud de la Comuna Nueve, que realmente es una deuda que se tiene con este sector, de alguna manera, no es que ellos estén pidiendo algo majestuoso, sino que les devuelvan lo que de alguna manera tuvieron en su sector. Sé que, de acuerdo a toda la charla que he tenido, lo que he podido indagar, sé que es difícil construir una clínica, la Clínica del Sur no se puede dar y es complicado, primero que todo, porque más que todo el Régimen Contributivo que son en su gran mayoría las personas que están ahí en esa parte de la Comuna y la parte Sur irían a la FOSCAL; entonces, por eso es difícil que se construya esa clínica, pero sí, que de alguna manera a estos habitantes se les devuelva su centro de salud. Sabemos que por ahora a esta gente les ha tocado buscar centros de salud cercanos como son Pablo Sexto, La Libertad, pero es lo que viene pidiendo a gritos esta comunidad y de alguna manera esperamos que en estos cuatro años, bajo la palabra de nuestro Alcalde Juan Carlos Cárdenas y usted, Arquitecto, esta comunidad vuelva a tener este centro de salud en óptimas condiciones para que realmente ellos sientan que esta Administración les cumplió con eso. También, está en deuda parte de una zona verde que se iba a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

sembrar allá, se iban sembrar unos 10.574 árboles de los cuales se iban a sembrar 4.606 ahí, alrededor del Parque Extremo, en el Parque Lineal la Quebrada y otro en el barrio Betania: esto lo había ordenado el Área Metropolitana, quisiera saber qué ha pasado con esto; también, conocer de antemano qué tienen como prioridades o qué indicaciones ha dado usted en el taller de arquitectura con respecto a las obras que se piensan hacer. También, conocer cómo va esta obra tan importante que de alguna manera nos ayudaría a todos que tiene que ver con la Conexión 54 que es una obra de valorización que la Administración le debe a la Ciudad. Reiterarle de todas maneras el compromiso de nosotros los Concejales con la Ciudad y con el Alcalde Juan Cárdenas para que todo avance con toda la disposición completa por parte de nosotros y, también, quisiéramos saber -como lo dijo el Concejal Francisco- ¿Cómo va hacer esto del alumbrado que se piensa hacer? Conocer de antemano: ¿Cuál es, de alguna manera, la propuesta que tiene la Administración? porque eso hace parte del control y de la gestión que tenemos que hacer nosotros como Concejales ante la comunidad.

Muchas gracias asistentes, muchas gracias, Señor Presidente y Concejales por el uso de la palabra.

INTERPELACIÓN DE UN H.C.: ¿Nos quedamos sin sonido? ¿Concejal Francisco o Concejal Nelson!

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Compañeros, pero no sé si está presente el Concejal Presidente Jorge Rangel. Porque no sé si está; si presido o no presido, o hay que esperar. ¿Secretario?

INTERPELACIÓN DE UN H.C: Compañero Nelson, usted puede otorgar la palabra al que sigue.

PRESIDENTE: Entonces, Señor Secretario: ¿Quién, continúa con el uso de la palabra, según la solicitud del chat?

SECRETARIO: Creo que Leo.

INTERPELACIÓN DEL H.C. WILSON DANOVIS LOZANO: No, no, después de Robin seguía yo.

SECRETARIO: Sí, así es, Presidente, sigue el Concejal Danovis.

PRESIDENTE: Entonces, Concejal Danovis, tiene el uso de la palabra.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON DANOVIS LOZANO: Gracias Presidente.

Bueno, yo creo que para empezar quisiera contarles, Secretario: nosotros hemos priorizado un trabajo, como lo hemos venido manifestando en la Comuna Catorce y en el sector de Café Madrid, y una de las constantes que hemos escuchado por parte de la comunidad siempre ha sido la falta de comunicación entre la Administración y los líderes de las comunas; digamos, que en varias ocasiones nos han reclamado la falta de socialización en el Café Madrid, en el barrio La Feria y la percepción de los líderes de las comunas es como esa falta de compromiso de la Administración con los territorios. Yo creo que aquí es clave y es fundamental que cualquier proyecto, cualquier iniciativa que se quiera realizar desde la Administración tiene que venir desde la base, tiene que venir con un trabajo con la comunidad previo porque va a ser ella la que a fin de cuentas va a terminar cuidando la obra o dejando que la obra se quede en un olvido. Entonces, reiteramos nuevamente este llamado pues, como lo hemos vivido en el Café Madrid, un sector donde se pretende construir ese nuevo parque, hubo una discusión de varios líderes: unos decían que querían una piscina, otros que no, que querían otra cosa; digamos que lo que faltó aquí fue una falta de comunicación y de diálogo entre las comunidades que las secretarías deben dirigir junto al taller de arquitectura para que no se presenten estos inconvenientes que, de igual manera, han afectado mucho.

También quisiera hacer referencia a la parte de la Comuna Catorce en el sector del CAI, donde quedaba ese antiguo centro de salud que estaba a cargo del ISABÚ, ¿Qué se pretende hacer ahí? Porque vemos que este edificio está abandonado, no se ha hecho nada y puede ser en primera medida un peligro que se venga abajo esa estructura, la vemos totalmente abandonada quieta, no hay ni un cordón de seguridad, no hay absolutamente nada, eso queda ahí al lado del CAI de Morrorrico; entonces, ¿Qué se pretende construir ahí o se empieza hacer una nueva obra, entonces, quisiera conocer: ¿Qué orientaciones tienen al referente? Además de eso, lo que hemos dicho en La Feria, en el barrio La Feria los líderes del barrio nos han manifestado que falta comunicación con la Administración municipal. Bueno, eso era lo que quería resaltar. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Continúa Fabián Oviedo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERPELACIÓN DEL H.C.: Presidente, para la palabra.

PRESIDENTE: Vamos a mirar, según el orden del chat,
Secretario: ¿Quién está fungiendo de Secretario?

SECRETARIO: Presidente, es que aquí hay un embolate ahí con esas cantidades... Bueno, después de Danovis que fue el último que habló, sigue Fabián Oviedo, después Leonardo.

PRESIDENTE: Bueno, entonces, usted es el notario de esta plenaria, Señor Secretario; entonces, acatamos lo que usted nos va disponiendo según lo va diciendo el chat. Entonces, tiene la palabra el Concejal Fabián Oviedo y seguidamente el Concejal Leonardo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN:
 Gracias, Presidente. Bueno, Presidente, yo estuve muy atento a la presentación del informe del Arquitecto Iván: tengo varias anotaciones por hacer frente a este informe, yo he visto que se vienen manejando buenas intenciones -lo manifestaba él junto con el Señor Alcalde- eso es de gran satisfacción pero necesitamos concretar esas obras y esas gestiones. Yo quisiera preguntarle al Doctor Iván a la fecha, usted como Secretario de Infraestructura - y esto ya no es la orden del Señor Alcalde sino desempeñando la función usted de Secretario de Infraestructura-: ¿Qué gestiones se han hecho con respecto a conseguir recursos del orden nacional? Yo tengo entendido que el gobierno anterior -hice parte del Concejo Municipal en el periodo pasado -ellos no tenían mucho enfoque en hacer gestión ante el gobierno nacional por disputas políticas que, finalmente, lo que eso deja como resultado para la Ciudad es atraso. Yo creo que aquí - como lo señalaba el concejal Francisco- es muy importante buscar apoyos del orden nacional, traer grandes gestiones y así de esta manera paralelamente estamos reactivando la economía de un sector que es importante para nuestra Ciudad. Entonces, en ese orden de ideas, si el gobierno pasado no lo apostaba a conseguir gestiones por diferencias políticas, en este gobierno sí es necesario que nos enfoquemos, porque le he escuchado al Ingeniero Juan Carlos Cárdenas esa intención y él está pensando en el beneficio de la comunidad y eso es muy importante para la Ciudad porque nosotros, independientemente de las diferencias políticas -insisto- las gestiones del orden nacional y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

esa cartera debe servir para que aquí se desarrollen grandes proyectos.

Entonces, usted hablaba de 400 obras, yo sí quisiera saber que nos presentara un plan de esas 400 obras y saber: ¿Cuántas se van a financiar por parte de recursos del Municipio? ¿Cuántas gestiones se tienen que hacer de esas 400 obras? ¿Cuáles van de recursos propios? ¿Ustedes están pensando en un endeudamiento? Que nos manifiesten al Concejo de la Ciudad: ¿Cómo piensan proyectar ese plan de obras? que es muy importante nosotros saberlo y saber, Arquitecto, nosotros: ¿Qué gestiones hemos hecho en el orden nacional? No sé si usted se ha enterado, pero en DPS se hicieron unas convocatorias el 15 de octubre y me pregunté y extrañamente vi que Secretaría de Infraestructura, a la fecha, no ha presentado absolutamente ni un solo proyecto. Entonces, eso es grave para la Ciudad; yo sí le pido: no sigamos en el comportamiento de la Administración anterior, el Alcalde ha insistido mucho, tiene las ganas pero debemos acompañar al Alcalde en esos esfuerzos y en esos pensamientos porque, si el Secretario de Infraestructura no está pendiente de las convocatorias que existen a nivel nacional, nosotros jamás vamos a conseguir obras para el beneficio de la comunidad bumanguesa y eso lo necesitamos de manera urgente: lo necesitamos de manera urgente porque necesitamos grandes proyectos. Por ahí sé que en Congreso de la República se viene adelantando una ley de los "400 Años" que quieren invertir dos billones de pesos a Bucaramanga, hay que mirar bien ¿Cómo se pueden gestionar esos recursos? ¿Cuál es el resultado de esta ley? Que ustedes se sienten, hagan una mesa técnica -no le vayan a llevar una lista de mercado, Arquitecto, porque una lista de mercado de 400 obras porque -créame- que el Presidente Iván Duque no les da ni una; llévense dos, tres grandes macro-proyectos que finalmente sirvan para aportarle a la comunidad: aquí está pendiente la Troncal Norte-Sur de Bucaramanga, que es una obra muy importante, que ya tenía Fase III, que creo que está próxima a tener cierre financiero; póngase al frente de ese proyecto que mejoraría considerablemente la movilidad de Bucaramanga; el intercambiador de la 56, el (*Palabra confusa*) de la 54; son macro-proyectos que deben ser adelantados por la Administración porque, si bien es cierto que usted ha venido haciendo un proyecto importante de las 130 CPSs que tiene en Infraestructura, en el taller de arquitectura, haciendo diseños, lo cual aplaudo, nosotros también necesitamos grandes gestiones en el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

gobierno nacional; Bucaramanga necesita pensar, como piensa Barranquilla, como piensa Medellín, en grandes proyectos, no desperdiciar ese escenario con el Presidente de la República -insisto- apartados de las diferencias políticas que podamos tener para que él quien es la persona que maneja la chequera nacional, nos pueda dar una asignación de dos o tres macro-proyectos que realmente dejen la huella de los "400 Años de Bucaramanga". Enfoquémonos en gestión, salgamos del pensamiento del gobierno anterior de no gestionar nada por las diferencias políticas. Hoy necesitamos obras que reactiven la economía, que mejoren la movilidad y, así mismo, la calidad de vida de los bumangueses.

Muchas gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra, el Concejal Leonardo Mancilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Muchas gracias, Presidente.

Bueno yo, el día de hoy quiero referirme a la Comuna Ocho, Arquitecto: con su merced el otro día me reuní y aplaudo las "400 Obras" que van a hacer y le pido el favor se han incluidas unas que hacen falta porque la Comuna Ocho, lamentablemente, está olvidada por las administraciones anteriores -llamémoslo así-. Yo le quiero pedir a José para que muestre unas fotografías del barrio Cordoncillo II en el cual se está yendo la bancada de la carretera. -José, por favor, me colabora-. Si vemos ahí en esa fotografías, ahí se está yendo parte de la acera -No, José, las otras dos foticos de la carretera, por favor- Miremos ahí cómo se está yendo la carretera, mire se está gretiendo la carretera, está por la mitad, Arquitecto; esta es la entrada al barrio Cordoncillo II": Yo le pido, por favor, de que vayamos a hacer una visita con su equipo de trabajo y podamos darle una solución a este importante barrio de la Comuna Ocho del cual hago parte, crecí, y me preocupa mucho se vaya, ahorita en la ola invernal, parte de esa carretera que es la entrada y la única entrada de este barrio. -José, por favor, también me muestra las imágenes del parquecito- Miren aquí estamos viendo: ese parque es el único que tiene el barrio Cordoncillo II y está en estado deplorable, ya los juegos están dañados, ya el tiempo ha hecho de las suyas, la misma gente ya ha deteriorado pero necesitamos esa inversión porque este barrio no tiene sino ese parque donde llevan los niños a jugar, donde llegan a practicar un deporte en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el cual hay una cancha de banquetas, también, que siempre ha sido de tierra”.

Arquitecto, yo lo quiero felicitar por las obras que se vienen dando en el Municipio, la verdad que los parques que están haciendo son muy bonitos, están muy bien hechos pero, también, me quiero unir a las palabras del Concejal Fabián Oviedo, en el cual creo que la Administración y usted en cabeza de su cartera, debemos de presentar proyectos de índole nacional, decirle al gobierno nacional que por favor nos dé recursos porque Bucaramanga urge de grandes obras: hoy el embotellamiento o el caos vehicular es tremendo, nos hace falta el tercer Carril del intercambiador de la Puerta del Sol; mire la carrera veintisiete desde las cinco de la tarde hasta las siete de la noche es intransitable la gente que va hacia el sur de la Ciudad no puede andar por ahí, igual que la Diagonal Quince. Entonces, la invitación es, Arquitecto, a que presentemos esos proyectos a que aprovechemos las convocatorias y nosotros como Concejales, compañeros, ponernos de acuerdo para ir a gestionar esos recursos. Yo sé que acá hay un Concejal, que es el “Chumi” Castañeda, Luis Fernando Castañeda, que nos puede también colaborar porque tiene muy buenos contactos allá y al Concejal Fabián Oviedo que también se mueve muy bien en Bogotá con los Ministerios nos pueden ayudar. Entonces, Arquitecto, reunámonos miramos cuál es ese plan de inversión, las obras que se van a hacer y, entre todos, saquemos la Ciudad adelante. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Señor Secretario: ¿A quién más tenemos en el orden del chat?

SECRETARIO: Sí, Señor Presidente. Según escribí en el chat, sigue el Honorable Concejal Tito y después la Honorable Concejal Marina. Ahí, en el chat hice una relación y en su WhatsApp también.

PRESIDENTE: El Concejal Tito ya tuvo uso de la palabra, entonces sigue la Concejal Marina Arévalo. ¿Se encuentra la Concejal Marina Arévalo?

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ÁREVALO DURÁN: Presidente, aquí estoy; Gracias Presidente. Voy a hacer intervención muy sencilla porque creo que mis compañeros han hecho unas suficientes exposiciones importantes para este tema que hoy nos ocupa. Yo simplemente quiero solicitarle al Arquitecto que -lo mencionó Tito, también lo mencionaron algunos de los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Concejales- nosotros de manera respetuosa les hicimos llegar una guía para la presentación de los informes, guía que particularmente para infraestructura es muy importante y nos ayuda a resolver muchas de las dudas que hoy se han planteado. Arquitecto, yo a su correo nuevamente le voy a enviar esa solicitud y, adicional a eso, quisiera, también, mencionarle que todos hoy estamos muy preocupados por el tema de la reactivación, cuando digo todos es la Administración, el Concejo, los empresarios, los gremios, y en tal sentido hay una esperanza: uno de los ejes de estos planteamientos espera que la inversión del estado en materia de infraestructura nos ayude con todos esos indicadores que tenemos de desempleo; por tal motivo quisiera que en adelante porque esto no se acaba hoy, esto continúa hasta el 2021, quiera Dios que así sea, pero en adelante nos mencione en los contratos dos datos importantes -es una respetuosa solicitud- porque yo sé, que usted no estaría obligado legalmente hacerlo, pero se lo pedimos en razón a que queremos hacerle seguimiento a estos datos: nos adjunte los empleos que genera cada obra y adicional a eso las empresas del sector que cada uno de esos contratistas contrata -valga la redundancia-; entonces, es esa solicitud respetuosa, Arquitecto.
Muchas gracias, Presidente.

INTERPELACIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS:
Perdóneme, Concejal Marina que la primera parte no se la entendí, se cortó.

CONTINÚA INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ÁREVALO DURÁN: Arquitecto: yo le envié la solicitud, ¿esa si me la escucho? a su correo para que nos ayude en el detalle de cada contrato, hoy se tocó el tema de los anticipos; entonces, yo le envié esa orientación para ese tema. Pero, adicional a eso, que nos regale de aquí en adelante en las obras, las que están en curso y las nuevas que se firman, dos daticos: los empleos que genera esa obra y las empresas del sector que son de alguna manera contratadas para un tipo de servicio asociado al desarrollo de esa obra. Esto con el fin de nosotros tener esa información, que los ciudadanos también la tengan y poderle hacerle seguimiento a cómo eje, que también apunta a recuperación y a la reactivación económica, lo podamos visualizar en estos dos elementos: desarrollo de nuevos empleos y vinculación de empresas del sector.
Era eso, Arquitecto; muchas gracias. Gracias Presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: A usted, Concejal Marina. Señor Secretario: ¿Quién más tiene de los Concejales ha solicitado el uso de la palabra?

SECRETARIO: Sí, Señor Presidente: Sigue el Honorable Concejal Barajas, luego la Honorable Concejal Luisa y, por último, Carlos Parra.

PRESIDENTE: El Concejal Barajas creo que ya tuvo el uso de la palabra, entonces, la Honorable Concejal Luisa y, seguidamente, el Concejal Carlos Parra.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ:

Listo; muchas gracias, Presidente. Bueno, ya por ser una de las últimas intervenciones, ya claramente los compañeros mencionaron bastantes puntos importantes, pero hay un punto en especial que también lo nombraron los compañeros pero quiero hacer énfasis en el tema del proyecto de acuerdo más importante: El Plan de Desarrollo, que, sin embargo, ya han pasado aproximadamente tres meses, vemos que en la página del SECOP que a la fecha todavía no se ha realizado ningún proceso de contratación, lo que realmente a la ciudadanía y a mí como Concejal me representa una gran preocupación por la discusión de este mismo plan municipal que generaría un excedente considerable para reservas presupuestales para ser adicionados en el presupuesto de la vigencia de 2021. Entonces, esto finalmente me llama mucho la atención porque a pesar de que es cierto que hemos tenido bastantes suspensiones, no solamente en el área de infraestructura sino en todas las dependencias por tema de la Pandemia, la ejecución de los contratos ha estado lenta, pero sí se han podido de pronto iniciar algunos y quisiera saber: ¿Qué plan de acción de inversiones está plateado para lo que resta de este año? y poder compensar un poco de lo que menciona anteriormente. También, quería preguntarle lo referente de la ejecución de los contratos 266 de 2019 que contempla la construcción de los salones comunales de los barrios La Feria y Girardot, a los que precisamente tres días atrás visité y su estado de avance está un poco quebrantado teniendo en cuenta que dicho contrato tenía como fecha de terminación el 7 de octubre. También me llamó la atención el Salón Comunal del barrio La Feria donde existe un gimnasio al aire libre y que aún sin estar inaugurado, ya se está presentado deterioro. Me parece bastante importante resaltar que no es solamente el tema de la construcción, el tema de poner bonita la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Ciudad, el tema de ofrecer una mejor calidad de vida de los ciudadanos sino, también, cuidar lo que se hace y, sobre todo, pedir garantías si es necesario a los contratistas, tenerle un seguimiento de los materiales, de los insumos que utilizan y de cómo empieza a comportarse porque tiene que tener en cuenta, y eso lo sabe más usted, Arquitecto, que yo que no tengo mucha experiencia en el área de arquitectura, en todo el tema de alto tráfico se ve el deterioro, parecen mucho más antiguas esas construcciones. También, en cuanto al Parque Centralidad del Tejar del Norte que, aunque ya está terminado y entregado, no se ha liquidado: también presenta deterioro en los pisos del parque infantil en la mayoría de sus áreas comunes. Y en el Parque Recrear en el barrio Kennedy, según la última Acta de Ejecución Parcial de fecha de 21 de julio publicada en el SECOP, la fecha de terminación sería el 26 de julio de 2020 y según lo que publica la misma página del SECOP, esta tampoco ha sido entregada. También hay una preocupación en el barrio Regaderos con respecto al Centro de Salud que, aunque la obra ya fue terminada, no se ha habilitado su funcionamiento, más en esa situación que nos apremia para atender todo ese tema de salud que esté completamente realizado y que esté a disposición de los ciudadanos por el tema de la Pandemia. Y también, Secretario, quisiera preguntarle si en el escenario deportivo que se va a construir en el roundpoint de Colseguros es de la Alcaldía y teniendo una fecha de terminación inicial del 17 de diciembre y luego para el mes de abril de 2020 a visita de la fecha de octubre 5 de esta semana, esta obra ni siquiera se ha iniciado y en el SECOP no hay un acta de prórroga o suspensión de fecha posterior al mes de abril del 2020. Son cosas de entender porque cuando uno entra al SECOP quiere tener o quiere visualizar una secuencia de los contratos de las Actas de Inicio y, sobre todo, de las Actas de Terminación y siento que, de pronto, falta o actualizar la página, o darle terminación a varias obras de las que acabo de mencionar. Muchísimas gracias, Arquitecto y compañeros.

PRESIDENTE: Bueno, entonces, Concejal Carlos Parra, tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias, Presidente.

Quisiera muy puntual: en primer lugar, referirme a los asuntos territoriales localizados -voy a compartir pantalla- para dejar en claro el problema que nosotros esperamos podamos encontrar solución en el barrio la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Feria, en específico relacionado con el salón comunal - no sé, si se vea mi pantalla- pero se refiere a este techo en el salón comunal que prácticamente es sólo como adorno, como si no estuviera, aquí pueden ver el salón inundado, aquí pueden ver el reflejo del techo en el piso, ya más adelante se ve el techo; entonces, la gente nos ha escrito muchísimo por parte de la comunidad. Yo se que ya se han dado distintos procesos de arreglo en el salón y la comunidad los agradece -nos lo han dicho- pero el techo es el asunto coyuntural que la gente del barrio espera solucionar. No sé, Secretario, si ahí ya lo alcanza a ver, yo le puedo enviar el video, pero prácticamente, se entrega el salón comunal, la comunidad está pidiendo que el techo tenga funcionalidad.

Respecto del asunto del parque en Café Madrid, la comunidad o el sector, que se nos ha acercado -como usted lo sabe y ha sido muy diligente- no quiere que el parque esté orientado a los juegos recreacionales y quiere que tenga otra vocación y es una petición legítima de la comunidad que creo que es válida. Usted nos ha respondido el Derecho de Petición sobre las indicaciones del POT y la posibilidad, nosotros lo estamos analizando para socializarlo con la comunidad. Creo que eso es lo que está bien hacer, digamos que en los términos de lo posible si el POT no permite que tenga la funcionalidad indicada o que este segmento que la comunidad quiere, nuestra labor también implica explicarlo. Entonces, le agradezco por la diligencia en estos asuntos.

Por otra parte, Secretario, quisiera referirme ahora a los asuntos de fondo: en primer lugar, como lo estipula la Concejal Marina, yo creo que sería bueno si también, por favor, los próximos informes de gestión pueden traer un indicador de empleos por obra, quién ejecuta el contrato pero, además, la ubicación de esas empresas. ¿Por qué? Porque en los términos de lo legalmente posibles, nosotros tenemos que preocuparnos porque la inversión en este momento la inversión pública en obras se materialice en empleabilidad y, también, impulso para las empresas bumanguesas y el Área Metropolitana porque eso repercute en nuestra cadena económica. Entonces, la nueva petición, Secretario: si el próximo informe nos puede traer esos datos, en que: ¿Cuántos empleos genera cada empresa? ¿En qué lugar está domiciliada? Y, también, solicitarle para que, en la medida de lo posible, en el marco de lo que hemos analizado en materia de reactivación económica, su equipo haga un análisis jurídico de cómo podemos incentivar que estos procesos contractuales

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

sean más competitivos para el Área Metropolitana o para empresas domiciliadas en el Área Metropolitana o empresas que contraten su personal en el Área Metropolitana de Bucaramanga. Está bien hablar de 400 obras en término de un eslogan, valoro eso como un eslogan que suena bien, pero 400 obras dependen de: ¿Cuáles son esas 400 obras? ¿Cuáles son los problemas públicos que cada una de esas obras genera? Entonces, me anticipo en decir que es un eslogan chévere, pero uno podrá conceptuarlo cuando vea cuáles son las 400 obras y cuáles son los problemas de cada obra de estas genera.

Por otra parte, yo me quiero referir a las recomendaciones nacionales que han expedido CAMACOL, el Ministerio de Vivienda: en general el país tiene una claridad y es que tenemos que habilitar suelo urbanizable y eso en Bucaramanga es muy complicado; también sé que no es de competencia directa de su Entidad, pero algo que sí se cruza por su Entidad, por Planeación, es que en Bucaramanga, como no tenemos suelo urbanizable, lo que necesitamos es jalonar proyectos de renovación urbana y para eso necesitamos habilitar suelo, como el caso que le expusieron a los Concejales de la Manzana 78, como el caso de la Concordia. Entonces, la otra petición frente a la cual yo quisiera tener un concepto oficial de su parte es: Medellín, Bogotá, Cali tienen empresas de renovación urbana que hacen la gestión predial y con esa gestión predial se apalancan las alianzas público-privadas que gestionan recursos y modelos tributarios para poder apalancar estos súper ambiciosos proyectos; para que se imaginen compañeros: esto representa el 80% de los empleos en los cálculos de reactivación del resto de ciudad; esto es gigante y súper ambicioso. Entonces, yo creo que la Secretaría de Infraestructura tiene un rol en la articulación, obviamente con la Secretaría de Planeación y directamente con el despacho, pero creo que tenemos que poner este tema sobre la mesa desde ya. En tercer lugar, yo creo que... lo que les decía las 400 obras están bien, pero tenemos que incluir proyectos de gran escala urbanística. Un ejemplo, aquí tengo la priorización enviada por el Ministerio de Vivienda el año pasado, digamos, el taller final, pero hay obras como la obra a la que se refirió mi compañero Jaime que están priorizadas a nivel nacional, por ejemplo, la operación urbano-estratégica San Rafael, siendo una estrategia de renovación urbana ¿Sí? O, por ejemplo, el intercambiador o la operación vial de la 45 con 9ª, y así tenemos múltiples priorizaciones que están en el documento del Ministerio de Vivienda muchas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de las cuales no han arrancado ¿Sí? Y no están incluidas en el plan de desarrollo -no sé si aquí están viendo mi pantalla pero yo estoy compartiendo el documento- entonces, es bastante importante que estos documentos de priorización que jalonan entre ministerios, entre gremios: ahí están ANDI, Pro-Santander, Cámara de Comercio y ellos sienten que sus priorizaciones tienen sentido en la medida que tengan eco en el sector público y aquí hay muchas obras que no están incluidas ni en diseño, ni en ninguna fase, solo como un deseo, por así decirlo.

Por otra parte, quisiera referirme a los temas de Alumbrado Público y con una petición muy puntual: ustedes tiene una inversión de 120.000.000.000 millones, la inversión más ambiciosa de este gobierno, que se proyecta a partir de los 40.000.000.000 millones que recoge el impuesto de alumbrado público anual; pero, quiero contarle algo, Secretario, que con mi equipo analizamos en su momento hace más o menos unos tres meses, hay deficiencias jurídicas en la fórmula de cobro de la tarifa de alumbrado público; y se lo digo en público porque puede pasar que cualquier ciudadano puede demandar en este momento la tarifa de alumbrado público y su demanda puede prosperar porque está mal calculada y porque el procedimiento no se hizo bien en su momento. La Secretaria de Hacienda intentó pasar este proyecto y yo en su momento me opuse porque tenía errores en el cálculo de la tarifa; entonces, lo que yo le pido, Secretario, es que antes de comenzar los proyectos en materia de alumbrado público se solucione el cálculo tarifario porque en este momento cobrarle el 10% a los ciudadanos sí es una tarifa que sobrepasa los cálculos según las fórmulas establecidas por la CREG. Entonces, aquí, lo que yo quisiera pedir es que yo con la anterior Secretaria, después de este debate, quedé en el compromiso de instalar una mesa para analizar la tarifa: los profesores de la UIS de cálculo tarifario están listos, ya todo está listo pero hay que revisar la tarifa y se lo pido que lo hagamos antes para que no se haga un cálculo alegre de 120.000.000.000 millones con una tarifa que no está legalmente bien formulada; entonces, eso también, es muy importante.

Y por último, frente al proyecto de alumbrado público lo que ya hay que resolver de fondo es: ¿Cuál es el problema que vamos a resolver con los 120.000.000.000 millones? Y si esa es la magnitud que le queremos dar a este proyecto. Tenemos cualquier cantidad de proyectos y de problemas públicos en Bucaramanga y tenemos que preocuparnos si esos 120.000.000.000 millones van hacer la inversión estratégica que nos va a solucionar y a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

repercutir en otros puntos. Tenemos que llegar al punto donde: ¿Es verdad que estos postes con alumbrado público van a resolver el problema de seguridad de fondo? ¿Es verdad que los postes con alumbrado público van a resolver el problema de pobreza de algunas comunidades? ¿Es verdad que esos postes bien bonitos, bien buenos van a resolver los problemas de conectividad de los distintos espacios? Esas preguntas, tenemos que empezar a abordarlas desde ya porque estamos hablando de la inversión más ambiciosa de este gobierno; entonces, con esos puntos, Secretario, es como, lo que yo quiero ponerle sobre la mesa. Y por último, solo una inquietud relacionada con el PISCC, si usted nos puede decir, dentro de esta priorización de los "400 Años" ¿Qué rol tiene el Plan Integral Zonal del Norte? para que sea el derrotero que costó un mundo de trabajo, un mundo de tiempo, un mundo de plata hacer en la elaboración que usted hizo parte, yo creo que usted también valoró un montón ¿Cuál es la intercepción entre el Documento del PISCC y el plan de las 400 obras?

Esos son los puntos, los que quería poner. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Bueno, entonces, vamos a dar la palabra... creo que ya no hay más intervenciones de los Concejales, entonces, vamos a dar la palabra al Arquitecto de Infraestructura; tiene la palabra Arquitecto Iván José Vargas Cárdenas.

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Muchas gracias, de verdad valoro todos los comentarios valoro todas las observaciones, todas las críticas constructivas, las valoro; creo que estoy de acuerdo con la gran mayoría de cosas.

Voy a empezar a dar respuesta, arranco con algunas respuestas y se intercala con otra, pero yo he tomado atenta nota de lo que cada Concejal ha hablado y, quiero empezar a dar solución. Me hablaba primero, no anoté que Concejal era, pero sí anoté los temas. El primer Concejal que intervino, Concejal que me habló del Centro de Salud Antonia Santos, el Concejal que se me va la palabra, perdóneme, Concejal que no lo veo aquí en la lista, el Concejal, perdóneme que se me fue el nombre del Concejal.

INTERPELACIÓN DE UN H.C.: ¡Jaime! ¡Jaime!

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Pero sí lo tengo muy presente, alguien acuérdeme el nombre.

INTERPELACIÓN DE UN H.C.: ¿El del centro de salud de la Comuna Nueve? Robín Hernandez.

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: No, no, no. El de las comunidades religiosas.

INTERPELACIÓN DE UN H.C.: ¡Jaime! ¡Jaime Beltrán!

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Jaime Beltrán, discúlpeme. Jaime Beltrán habló de la calle 54 y, después, hablo del Centro de Salud Antonia Santos y de las Cuentas Maestras y varios hablaron de ello. Yo les voy hablar desde lo que tengo conocimiento y de la parte de infraestructura. Ustedes saben que la remodelación de los centros de salud, pues, lo veo como un logro porque fue recuperar esas Cuentas Maestras que llevaban mucho años allá sin utilizar; de eso quedaron 25.000.000.000 millones, que la idea es cofinanciar la UIMIST, como ya les explique; si nosotros, cuando tengamos el diseño completo nos vamos al gobierno nacional -que la UIMIST vale aproximadamente 55.000.000.000- si vamos le decimos: "tenemos 25", es más fácil que nos den la otra mitad; digamos que a grosso modo esa es la proyección en la UIMIST, pero ¿Por qué hablo de la UIMIST? Porque el Centro de Salud Antonia Santos pues eran los dos proyectos que se dejaban proyectados, así fue; cuando llegó esta Administración, hizo un análisis del Centro de Salud Antonia Santos y el Centro de Salud Antonia Santos: sí lo construimos como lo se proyectó podría llegar a ser un "Elefante Blanco" porque en funcionamiento, según nos decía el ISABÚ, representaría pérdidas mensuales de \$100.000.000. Entonces, qué estamos haciendo porque obviamente sabemos el compromiso que debemos cumplirle a la comunidad y esta es una posibilidad que estamos analizando, yo espero que, pues, yo lo cuento, porque eso es lo que estamos haciendo, debo ser totalmente franco: estamos haciendo unos acercamientos con la UIS, porque la UIS pretendía comprar la Clínica Cañaveral y no la pudo comprar y si logramos hacer un convenio con la UIS, que la UIS construya esa clínica y deje un par de salones como Centro de Salud Antonia Santos, creo que sería una solución ideal porque, como les digo, cuando ustedes hablen con el ISABÚ les explicará más a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

fondo el tema del servicio y eso, pero esa es la situación o eso es lo que estamos haciendo desde infraestructura para cumplirle a la comunidad ese compromiso del Centro de Salud Antonia Santos; entonces, sí el lote está, el lote es de propiedad de la Alcaldía, las fotos que me enviaron, ya mientras charlaban envié gente a que averiguaran ¿Por qué pusieron esos avisos? ¿Por qué pusieron ese candado? ¿Quién lo puso? Si fue la misma comunidad como manera de protección, pero el lote está ahí y si se pudiera hacer esto con la UIS sería ideal porque la visión del ISABÚ, de esta nueva Administración del ISABÚ en temas de servicio, que no es mi competencia, dicen que desbordaría la capacidad de servicio porque recordemos que allí cerca está el Centro de Salud la Libertad, muy cerca está el Centro de Salud Bucaramanga, que está remodelados; entonces, digamos que en eso vamos, o sea no se ha perdido la plata, que es muy importante aclararlo y de infraestructura eso es lo yo puedo responder con el tema de este Centro de Salud Antonia Santos: estamos mirando esa posibilidad y esperemos que se pueda dar; eso con relación al centro de salud.

Muchos me hablaron de adicionales con argumentos, esto lo tendré en cuenta, como lo dijo la Concejal Marina, el Concejal, también, lo mencionó, en los informes que incluyamos los adicionales con argumentos y todas las recomendaciones que han hecho con referencias a los informes, eso se hará.

Hablaban del Contrato 115 que iba en una muy baja ejecución: acordémonos que esto era a corte de julio, de junio, perdón, perdón: ¿A qué corte era? Segundo trimestre ¿No?

INTERPELACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL HENRY LÓPEZ:
¡Junio! Sí, Señor

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Entonces, en ese momento acababa de arrancar el contrato, entonces, llevaba el 3% pero este contrato ya marcha normalmente. Me preguntó por la Camacho Carreño que cómo iba, eso lo está haciendo el FIDE, también se demoraron en los protocolos; ya la semana pasada yo les firmé las Actas de Vecindad y ya tiene que verse el avance en esta obra, la de la Camacho Carreño, ahí sobre la 9ª; no lo hace la Secretaría de Infraestructura, lo hace el FIDES, pero afortunadamente ustedes deben conocer que con el FIDES hubo unos problemas: tocó cancelar contratos y cambiar contratistas porque a Santander, la verdad no le cumplieron, el único contratista que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cumplió fue el de acá que fue OTACC con la remodelación de la Normal y, entonces, en ese cambio hubo una demora circunstancial pero ya el nuevo contratista parece que si es serio, ya va a arrancar y en los próximos días ustedes tienen que ver ya eso con mucho avance; eso con relación al primer Concejal.

Después, habló el Concejal Antonio con el tema de los Naranjos: lo voy... todos estos temas de revisar, pues, obviamente lo haré, tomo atenta nota. El tema de los colegios, de ese contrato que ha durado mucho, pues, ese y algunos otros, -como les decía en mi intervención- esto de las obras es complejo, hay contratistas buenos, regulares, malos y pésimos; casi que toca llevarlos de la mano, hacerles, mejor dicho, eso es complejo, pero son casos puntuales como este de ese contratista en Educación y habrá otros porque en el reporte que yo les presento, nosotros entregamos cien obras este año de la Administración anterior, ese es el número; entonces, sí hay algunos, hay que reconocerlo, hay algunos malos, hay algunos que se han complicado más, pero -como les dije- todos están ya prácticamente ya al otro lado de la ejecución.

Del Contrato 323: ese no sé exactamente, eso sí lo responderé por escrito porque no sé exactamente el contrato.

Y todos hacen alusión a los adicionales: eso es una realidad, yo no puedo ocultarla y ponerme aquí a disfrazarla; hay algunos casos puntuales de adicionales que han sido para bien, que han sido programados, como es el caso de la malla vial que fue intencional, donde tratamos de llegar a lo máximo para poder aprovechar ese contrato. En ese caso, en el caso de la placa huella y en el caso de los rurales, digamos que ha sido con una intención, pero tengo que reconocerlo que sí hay contratos que se han hecho adicionales o bien sea para rematar algunas porque se evidenciaron en obra y que no podemos dejarlas así porque va ser una crítica muy fuerte a la Administración, otros sobrecostos que definitivamente no se conocían, como en el caso del Estadio de Atletismo que cuando empezamos a arreglar los problemas del Estadio tuvimos que arreglar un conector muy grande con cambio de redes y con cambio de tuberías matrices del Acueducto, unos arreglos muy importantes pero que se lograron dejar ya completamente arreglados y definitivos, y yo creo que lo importante es que esos adicionales tienen justificación, o sea, que la plata no se ha sido que se ha desviado, ni que fue una patraña del contratista antes del contrato: eso quiero dejárselos claro porque el contratista no puede pasarnos precios más bajos y después presentar unos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

precios más altos; esto no se puede hacer en nuestro sistema de contratación, entonces, el contratista que se la gana, se la gana en franca lid, pero obviamente cuando hay adicionales simplemente se le alarga el contrato y gana más dinero con obras que no estaban contemplada pero que son necesarias. Eso todos lo han mencionado; yo espero en el próximo informe generar esos datos para que ustedes tengan más claridad, pero hay diferentes situaciones y la gran conclusión es que no es un tema de que el contratista haga una jugada antes para después aprovecharse y ganar más dinero porque ustedes saben la contratación de la Secretaría es yo creo que de las más transparentes puedo decir que de Colombia, con un número de oferentes muy importante y esto genera toda la tranquilidad para la Secretaría, como para toda la comunidad.

También, me hablaban de los andenes en la Ciudadela que: ¿Por qué se terminan en un sitio y, después, sigue el otro andén en mal estado? Uno quisiera arreglar todo; estos son presupuestos de participativos limitados y de pronto ahí se presenta ese inconveniente, que yo lo hablaba ayer en la reunión con la Juntas Administradoras Locales y les recomiendo a ustedes que cuando estén trabajando -si ustedes llegan a trabajar en un Presupuesto Participativo- sean muy concretos en la solicitud, porque yo veo que dicen: "andenes del barrio tal o andenes de la calle tal" y los recursos son finitos y no especifican qué calle es exactamente es la que requieren o cuántos metros y cuando llega allá uno a mirar el sitio ve que la comunidad estaba esperando algo más grande y en la Junta de Participativos se decidió que era algo más pequeño; o sea, eso es un tema de coordinación pero lo comento porque siento que es importante y lo comenté en la Junta de Administraciones Locales y les dije: "Por favor, precisen que le alcance más y precisen (*Audio ilegible*) para que se pueda decidir más fácil y no nos llevemos sorpresas a la hora de construir o de ejecutar.

Me hablaba el Concejal Tito del tema verde: sí lo hemos trabajado con la Sub-secretaría del Medio Ambiente, con Panqueva, Gelver Panqueva que entró al equipo y la verdad, él y el equipo que él conformó, la verdad que sí ya vemos que puede haber una intervención ambiental o digamos que están los profesionales que podemos llevar a cabo este tipo de gestión: está el Plan de Ciclo-cultura de la Ciudad; eso se está trabajando, hay un par de propuestas, ya las está estudiando Gelver Panqueva que me llegaron a mi despacho y yo se las pasé para que él las estudiara pero dentro de los proyectos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

"400 Años" está este, están algunos corredores ambientales como la calle 45, varios corredores que están proyectados dentro de los diferentes planes de planificación, dentro de los diferentes estudios de planificación y creo que sí se está trabajando, creo que sí se va poder lograr algo importante, Tito, con esto de los árboles, no le puedo decir que vamos más avanzados, pero sí por lo menos ya arrancamos y con el equipo que hay creo que sí porque son idóneos para el tema.

En los Estoraques: estuve allá, yo voy a mirar la priorización del nuevos contratos a ver si alcanza a entrar la pavimentación porque sí vi la necesidad, sí me lo han dicho, conozco el punto: es la pavimentación a la entrada; vamos a ver si alcanza a entrar dentro de la priorización del contrato del próximo año de pavimentación porque una lista, como yo siempre les digo, es una lista de doscientas necesidades y, por decir algo, alcanzaron a entrar las cincuenta primeras o las cien primeras y toca dejar para el otro año, pero yo pienso que le vamos dando solución a todos con ese contrato de malla vial que va iniciar.

También me dicen de cómo inicia ese programa de obras: bueno, yo quiero aquí hablarles un poquito de... quería hablar al final, pero sí, mejor al final de los "400 Años, 400 Obras" rápido.

Me preguntan del alumbrado navideño, el Alcalde quiere -oí de sus palabras- quiere hacer algo; también, hay unas propuestas, algo importante del alumbrado navideño para ver si en navidad por lo menos le damos un poquito de respiro, de alegría a este año tan duro; obviamente, para esto se necesitar recursos y estará a la discusión de que si le destinamos unos recursos a eso, o no, y que tantas necesidades, pero ahí está la discusión en el tapete. Yo si digo que la gente si sale sienta que Ciudad está bonita para que el poquito tiempo que salga y vaya a un parque, se le olviden un poco tantos problemas que estamos viviendo todos: ese problema del encierro, la verdad que es profundo y yo soy de la opinión que debemos hacer algo importante en el alumbrado público; con Cultura hemos hablado de pronto de hacer unas carrosas para que sea una cosa móvil que vaya por los barrios y eso está muy en borrador, pero ahí se las planteo para que me ayuden a empujar.

Concejal Carlos Parra me decía que le contestara como se diseñó específicamente la Ciclo-ruta que por qué segregación dura; por qué segregación con taches; por qué en unos sitios direccional; por qué en otros sitios con separador. Yo quiero contestarle bien al Concejal, pero me preocupa el tiempo porque aquí puedo demorar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

dos horas diciéndoles cada corredor, pero lo que sí quiero decirle, Concejal, es que esto obedece al Manual de Ciclo Infraestructura, que lo tiene la Juez, que fue un manual adoptado por la Nación, esto es a nivel nacional -yo de leyes no sé mucho- pero, digamos, que ahí se contemplan muchas tipologías, que es como uno llama la diferente segregación, porque eso se llama una tipología; entonces, en la 21 hay tipología de segregación dura, obviamente, porque se necesita seguridad, porque va bidireccional y para nosotros el concepto de seguridad es de mucha importancia porque esto es nuevo y si se estrella un bus con un ciclista seguramente será la muerte para el ciclista. Entonces, en esos sitios donde va la segregación dura o sea con un bordillo alto en cemento, es por temas de seguridad o porque va en contra-flujo a la vía, ese contraflujo está especificado, se puede hacer, está hecho en muchas ciudades del mundo, inclusive en Bogotá acabaron de hacer un contra-flujo; ahí intervienen también las pendientes: acordémonos que aquí la pendiente en las vías es importante; entonces, todos esos criterios determinan las diferentes tipologías en las diferentes vías; entonces, no puede ser que un toda la Ciudad tenga una sola tipología, eso no se podría dar, por eso en cada corredor hay diferentes tipologías. No quiero extenderme mucho ahí, Concejal, pero lo que necesite, yo se lo puedo explicar más a fondo para no cansar los con el tema porque creo que ya lo hemos visto en las sesiones con la Juez y yo le amplió este tema con más fondo, si usted lo desea.

De los 4.000 árboles del barrio Betania, no tengo claridad; voy a averiguar que pasó.

Con el tema del Concejal Danovis que me hablaba de la socialización: mire, para nosotros es tan importante, Danovis y Concejal Carlos Parra y todos, que precisamente por eso reforcé el equipo social de la Secretaría; nosotros en el Parque Ferrocarril hemos hecho ya, creo que más de ocho visitas, pero tenemos que encontrar un punto donde podamos avanzar porque a veces siente uno que son líderes -no sé cómo llamarlo- que a veces en negativo, se podría decir, pero hay que buscarle el punto: eso es lo que hemos hecho con el Parque Ferrocarril, con el parque de la Feria para hablar del mismo tema, Concejales Carlos Parra y Danovis, yo ayer firmé el Derecho de Petición, pero los iba a llamar a hacer la reunión para explicarles y contestarles el Derecho de Petición porque me parece importante que ustedes conozcan y de mi voz y de las voz de la social toda la trazabilidad, porque es que ese techo que usted muestra en el video, Concejal

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Carlos Parra, no es un techo y está planteado desde la primera reunión firmado por la comunidad: era un sitio de sombra para aprovechar la terraza; pero se fueron hablando de otro tema y estamos en lo que estamos ahorita, y nosotros no podemos cubrir el techo simplemente por el POT, no podemos hacerle un segundo piso y así no estaba concebido, esa era una terraza para que aprovecharan al aire libre, reuniones al aire libre, pero no era un techo; entonces, eso se lo quiero aclarar Concejal, que ya contesté eso pero se lo hago públicamente, lo quiero invitar a usted, a Danovis y a los que quieran para explicarles la respuesta de ese Derecho de Petición porque ya se me ha vuelto un problema muy grave con la Señora ahí del barrio La Feria y mirar toda esa trazabilidad; entonces, quiero para que podamos resolver ese problema puntual.

Otro tema que me decía la Concejal Luisa del parque del barrio Colseguros: ese parque es del Área Metropolitana, tuvo problemas con el contratista y arrancaron la semana pasada; eso se veía abandonado, tiene usted toda la razón, pero afortunadamente la semana pasada ya encerraron y ya el contratista le va a dar finalización a ese contrato, pero ese contrato no es de nosotros. Yo quiero comentarles que vamos a activar rápidamente una herramienta muy importante que se llama "El mapa de obras": yo no sé si ustedes lo conocieron en la Administración pasada, tuvo mucho éxito porque ahí resuelve algunas de las inquietudes de ustedes, sirve para reactivación económica, sirve mucho para que la comunidad entienda y vea la transparencia - ¿Ya lo tenemos listo?- El Mapa de Obras, para los que no lo conocen rápidamente es un mapa en Google, donde usted pica la obra le sale el contratista, el estado actual, todo el informe en tiempo real: ese también es un esfuerzo de la Secretaría y ustedes lo van a tener en tiempo real, digamos, que eso es parte de la visión de la Secretaría y se los pongo como ejemplo: ayer cuando me llamaron faltando cinco para las nueve que si yo quería dar el informe, dije "Sí", es que uno está listo en cualquier momento; o sea, así es que debe ser, en tiempo real. Entonces, ese mapa de obras lo vamos a activar yo pienso que antes de que se acabe este mes, ya está listo, pero no quiero decir que la otra semana que de pronto por temas de que no son míos sino de dominio o ese tipo de cosas se alargue un poco, pero ya lo tengo listo. ¿Por qué nos sirve como reactivación económica? En la Administración pasada tuvimos unos ejemplos muy bonitos porque la gente nos decía: los obreros se metían al Mapa de Obras, veían que obras iban a salir, que contratista era e iban y buscaban el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

empleo a esos contratistas; ese es un ejemplo de cómo sirve ese Mapa de Obras para ustedes tener la información en tiempo real, para que cualquier ciudadano entre y vea la información en tiempo real. Yo quisiera quitarme este informe que se presenta y a eso es lo que yo quiero llegar y que sea el informe en el Mapa de Obras y que ustedes realicen las diferentes preguntas, es que este informe es de hace dos meses, hace tres meses; el otro informe lo tenemos que entregar dentro de dos días; entonces, pues, estamos hablando desactualizado y el mundo los requiere es en tiempo real. Entonces, ese Mapa de Obras, aspiro que a la propuesta mas adelante sirva y sirva de informe: eso respondiendo un poco a las preguntas de todos ustedes. Con relación a los "400 Años, 400 Obras" quiero darles la tranquilidad de que esto lo venimos trabajando desde el mes de junio y venimos trabajando con base en el PIS, con base Plan Maestro de Espacio Público, con base obviamente en el POT, con base en las reuniones con Pro-Santander; o sea, aquí además de estar, obviamente, todos los proyectos de Espacio Público enfocados en estos lineamientos, en estos estudios que ya nos dan una línea larga estamos enfocados obviamente en las soluciones viales como la Troncal Norte-Sur; tenemos el Anillo Vial Externo, que es una gestión con los cuatro municipios y el Área Metropolitana pero está dentro de esas apuestas. Entonces, yo sí les quiero decir que tengan la tranquilidad que cuando la otra semana cuando ya les presente eso, ustedes lo verán totalmente coherente, obviamente que todas las observaciones que ustedes hagan serán bienvenidas, pero ese cronograma arrancó con las vigencias futuras que ustedes aprobaron porque ahí ya hay más de 50 pequeñas obras y ya tenemos todo ese cronograma para llegar a esas "400 obras, 400 Años" con obras de gran impacto y, obviamente, para completar las 400 obras habrán muchos obras de pequeño impacto como parte de Presupuestos Participativos, Acuerdos Escolares, Acuerdos de Ciudad: en esos tres puntos por ejemplo hacemos más de 60 obras al año; entonces, con base en eso, fue que hicimos ese plan "400 Obras, 400 Años", pero sí tenemos que hacer una labor grande con el gobierno nacional, también, el Concejal Tito, lo que usted decía, nosotros vamos a presentar un Proyecto de Placa Huella el 15 de octubre al DPS, ya está charlado, ya está coordinado, lo vamos a presentar Fase III, porque si lo presentamos en alguna fase anterior va ser más difícil que nos bajen recursos, entonces, por eso no ha sido radicado, pero va a ser radicado; si logramos esta plata superamos el Plan de Desarrollo solo con eso, pero no queremos eso,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 67 de 73

lo que queremos es seguir trabajando como lo decía el Concejal -hoy estoy malo para los nombres, discúlpenme- el Concejal que me habló de bajar recursos de la nación, lo tengo aquí en la mente, pero no lo veo aquí anotado.

PRESIDENTE: El Concejal Fabián Oviedo, Secretario.

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS: Sí, Señor, Fabián Oviedo, discúlpeme. Al Concejal Fabián, quiero decirle que esta apuesta del Alcalde la estamos trabajando, sabemos que en la Administración pasada no la trabajamos y por eso el plan de terminar 100 proyectos ahorita en diciembre, ese es un plan para poder tener Proyectos Fase III, con presupuestos armados, con renders armados para ir a que la Nación nos compre proyectos: ahí hay unas apuestas, obviamente, no nos vamos a ir con las 400 Obras de participativos a pedir plata, pero sí tenemos unas apuestas muy importantes: los tres colegios del Alcalde: el Santander, el INEM y el Tecnológico, pretendemos hacer uno, el próximo año con recursos propios y los otros dos irnos a buscar recursos del orden nacional. Esa es la apuesta en temas de Educación con los tres colegios que el Alcalde nos ha insistido que está dentro de los cien diseños que vamos a terminar de aquí a diciembre y hay otros proyectos de Espacio Público importantes para irnos a buscar recursos, pero como usted lo dice son proyectos puntuales y más o menos macro para que valga la pena ir a solicitar eso; eso lo estamos haciendo puntualmente con el DPS placa huellas, vamos a trabajar Salud con la UIMIST, vamos a trabajar Educación con los tres colegios...

INTERPELACIÓN DEL H.C. ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN:
Presidente,

PRESIDENTE: ¿Pide la palabra para moción el Concejal Fabián Oviedo?

INTERVENCIÓN DEL H.C. ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN: Sí, una moción para que no se pase el tema, decirle algo, Secretario, Presidente. Por favor, muchas gracias.

PRESIDENTE: Por favor, entonces, si va a intervenir tiene la palabra por moción, Concejal Fabián.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN: Es algo cortico, Presidente, gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Es que escuché aquí al Arquitecto Iván sobre lo del DPS: yo sí, quisiera que nos hiciera énfasis ¿En qué se ha radicado el proyecto? Me dice que en placa huellas. Yo estuve averiguando en el DPS, me dicen que Bucaramanga a la fecha de hoy no ha radicado absolutamente nada; entonces, yo sí quisiera saber ¿Qué se ha radicado en la convocatoria? Y la convocatoria se cierra el 15 de octubre; es una convocatoria que está para proyectos que ellos pueden financiar o cofinanciar donde se incluyen plazas de mercados, centros de acopio, centros de transformación productiva, otros proyectos de infraestructura que dice acá: "Espacios que permitan dinamizar la generación de ingresos de los hogares a través de la comercialización", o sea como fondos de emprendimiento que, lo necesitamos obviamente; entonces, ahí también se pueden meter pavimentación de vías urbanas y rurales, yo lo escuché diciendo sobre placa huellas, entonces, Arquitecto, si quería preguntarle, en esta convocatoria que se cierra el 15 de octubre, allá me manifiestan que a la fecha el Municipio de Bucaramanga no presentó nada: no sé si usted los tenga ahí y los vaya a presentar de aquí al 15 de octubre o qué se tiene pensado en esa convocatoria porque sería imposible pasar nosotros en blanco en esta gran oportunidad que está brindando el DPS.

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Sí, Señor Concejal Fabián: acabé de explicar...

INTERPELACIÓN DEL H.C. CRISTIÁN ANDRÉS REYES AGUILAR: Presidente, para pedir de una vez por moción que declaremos la sesión permanente ya que vamos a cumplir cuatro horas y veo que el tema es bastante importante y necesitamos más tiempo.

PRESIDENTE: Gracias, Concejal Cristián por la solicitud de la sesión permanente: ¿Aprueban los Concejales la solicitud del Concejal Cristián de declarar la sesión permanente, Honorables Corporados?

SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión permanente, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias, Señor Secretario. Entonces, continuemos con el orden de la plenaria como vamos.

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Sí, Concejal

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Fabián, yo estaba explicando no sé si no me hice entender muy bien pero lo repito, vamos a radicar un Proyecto de Placa Huellas: ese es el que vamos a radicar estamos terminando los estudios, sabíamos de la convocatoria y vamos a presentarlo Fase III para tener más posibilidad de que nos adjudiquen estos recursos. Yo hablé personalmente con Luz Helena que está manejando eso y la idea es presentar este proyecto de placa huellas y precisamente como estrategia estamos manejando todos estos proyectos para ir a buscar recursos a nivel nacional porque cuando hay estas convocatorias -ustedes saben- se pierden muchos recursos porque los municipios no tiene proyectos Fase III y eso es lo que estamos tratando de hacer para próximas convocatorias que tengamos proyectos listos y podamos bajar recursos de nivel nacional espero aclararle con eso, Fabián, el tema: solo va ser placa huellas, no vamos a presentar otro proyecto, por lo menos por parte de Infraestructura, solo va ser ese proyecto de placa huellas que nos tocó, también, hacer un esfuerzo grande para tenerlo listo y poderlo radicar ahorita antes del 15. También tenemos pensado conseguir recursos desde regalías, se logró ahí un cambio importante donde el Municipio va a tener la posibilidad por lo menos de plantear sus proyectos de regalías, antes no lo tenía, entonces es otro nicho que vamos a investigar, a solicitar: ya tenemos gente que va a estar preparado para eso. Y apuesta con organismos internacionales, también; el tema de ciclo-rutas lo estamos mirando si podemos con algunas de estas organizaciones de cambio climático lograr bajar esos recursos para la ciclo-ruta y ya con el Prosperity Found de Inglaterra logramos el convenio, por medio de FINDETER, para hacer el Proyecto de *(Palabra no clara)* Inteligente: eso ya es un logro -yo no sé, si lo sabían- pero ya lo logramos; ellos ponen creo que un millón de dólares para esto, o un poco menos, pero es algo así como dos mil quinientos millones de pesos. Entonces, Concejales, esa apuesta del Alcalde de buscar recursos es clara para nosotros como Secretarios y aquí como Secretario de Infraestructura, la tengo clarísima; en la Administración pasada no se había hecho, pero todas estas acciones que estamos realizando son para eso; todo esto que les he comentado para lograr tener proyectos Fase III.

Lo de la tarifa, Concejal Carlos: aquí, lo anoté para hacer esa mesa de trabajo que me solicita, me parece muy importante lo del cálculo de la tarifa; voy a investigarlo porque eso sí no tengo conocimiento.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Creo que con eso se termina mi intervención; espero haber contestado la gran mayoría de solicitudes. ¡Ay! Perdón, Danovis me preguntó por el lado del CAI de Morrorrico, lo anoté acá pero no le tengo respuesta Danovis; voy a averiguar para darle respuesta a ese tema de la casa donde funcionó el centro de salud.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES:
Listo, Secretario, le agradezco.

CONTINÚA EL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Creo que no es más, Presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Bueno, gracias, Secretario de Infraestructura, Arquitecto. Entonces, Honorables Concejales, vamos a continuar con el orden del día. Continúe, Señor Secretario.

SECRETARIO: Sí, Señor Presidente.

SEXTO: Documentos y comunicaciones. No hay comunicaciones, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Continúe.

SECRETARIO: Propositiones y varios. Hay dos propositiones.

PRESIDENTE: Deles lectura, Secretario.

SECRETARIO: Así, se hará.

Primera Proposición:

Mediante la presente proposición de conformidad con los Artículos 120 y 192 del Acuerdo 031, nos permitimos solicitar se nos reconozca como citantes al debate del control político a la Secretaría de Salud del Municipio de Bucaramanga por presunta irregularidades en el Programa de Alimentación Escolar PAE, la cual fue aprobada mediante proposición número 002 del 2 de octubre de 2020 por la plenaria del Concejo de Bucaramanga y se incorporan al cuestionario las siguientes pregunta a la Secretaria de Educación Ana Leonor Rueda Rivas:

El Congreso de la República expidió la Ley 2042 por la cual se otorgan herramientas para que los padres de familia realicen un acompañamiento eficaz con el fin de cuidar los recursos del PAE.

En relación con esta ley sírvase informar lo siguiente:

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

1. Sírvase informar ¿Cómo está conformado la unidad de vigilancia del PAE Conformada por la comunidad educativa en su PAE?
2. Sírvase informar ¿Cuál es el protocolo dado para atender las observaciones de vigilancia comunitaria o control social que realiza la comunidad educativa frente al PAE?
3. Sírvase poner en conocimiento el informe rendido por el operador del PAE que trata del Enciso 3 del Artículo 1° de la citada ley en la cual se pone en conocimiento el funcionamiento, debilidad y fortaleza del PAE en la ciudad de Bucaramanga.
4. Sírvase explicar ¿Cuáles son los canales utilizados para explicarles a la comunidad educativa de padres, directivos y docentes del funcionamiento pre-contractual, contractual y post-contractual del PAE cómo lo demanda el parágrafo 1° del Artículo 1° de la citada ley?
5. Sírvase informar ¿Cuáles son las labores que se entregan para evitar que los alimentos comestibles y bebibles entregados en el PAE tengan bajas cantidades de sodio, azúcares añadidos, edulcorantes artificiales y grasas saturadas?
6. Sírvase informar ¿De qué manera se ha incorporado un porcentaje no menor al 20% de los padres de familia, usuarios, como personal dentro del PAE como lo demanda el Artículo 4° de la citada ley?
7. Sírvase informar nivel de cumplimiento de la Resolución 29452 del 2017, Artículo 4.1.3.3.4 que trata sobre los lineamientos industriales en el PAE.
8. Sírvase informar el nivel de implementación de la circular 063 del 2020 en tanto que los Rectores de las IEs, son garantes de la entrega del PAE.

Esta proposición fue presentada en la sesión del día 8 de octubre del 2020 ante el Secretario General del Concejo por los Honorables Concejales Carlos Felipe Parra Rojas, Wilson Danovis Lozano Jaimes, Marina de Jesús Arévalo Durán, Jaime Andrés Beltrán, Tito Alberto Rangel y Luisa Fernanda Ballesteros Canizales.

Entonces, Señor Presidente, así las cosas, ha sido leída la primera Proposición para la discusión y aprobación acá en la plenaria virtual por los Honorables Concejales.

PRESIDENTE: Concejales, entonces, conocida la proposición, ¿Aprueban, o no la proposición?

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Bueno, para ampliarles un poco, Presidente, para contarles.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Honorable Concejal Danovis, ya estamos en votación.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON DANOVIS LOZACO JAIMES: Ok, Presidente.

PRESIDENTE: Me hubiera avisado antes de empezar a dar la lectura. Entonces, ya en votación, ya no podemos, tenemos que votar ese el reglamento. Listo Concejal.

SECRETARIO: Les agradezco, por favor en el chat. Señor Presidente, ha sido aprobada la proposición.

PRESIDENTE: Perfecto, entonces, continúe con la lectura de la segunda proposición, Secretario.

SECRETARIO: Sí, Señor Presidente.

Segunda Proposición:

Bucaramanga, 8 de octubre del 2020.

Solicito respetuosamente se conforme una Comisión Accidental con el fin de realizar acompañamiento al proceso de planeación, diseños, rediseños y contratación de la Ciclo-Infraestructura y demás obras que se vayan adelantando en el marco del cumplimiento de las mesas establecidas en el Acuerdo 013: Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 Plan de Desarrollo Municipal "Bucaramanga una ciudad de oportunidades" inherentes a la Secretaría de Infraestructura.

Proposición presentada ante el Secretario General del Concejo, el día de hoy por el Honorable Concejal Cristián Andrés Reyes Aguilar, Concejal del Partido Cambio Radical.

Entonces, Señor Presidente, ha sido leída la proposición para, de igual manera, ser debatida y o aprobada.

PRESIDENTE: Concejales, entonces, recibo la votación de la proposición. Procedan a votar.

SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido aprobada esta segunda proposición.

PRESIDENTE: Continúe, Señor Secretario.

SECRETARIO: No hay más proposiciones; nos encontramos en asuntos varios, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Concejales, nos encontramos en asuntos varios, ¿Secretario, alguien ha solicitado la palabra?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 73 de 73

SECRETARIO: No, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Continuemos con el orden del día, Señor Secretario.

SECRETARIO: Ha sido agotado el orden del día, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Siendo agotado el orden del día, Honorables Concejales, damos por finalizada la plenaria virtual.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día, se levanta la sesión. Muy buen día para todos.

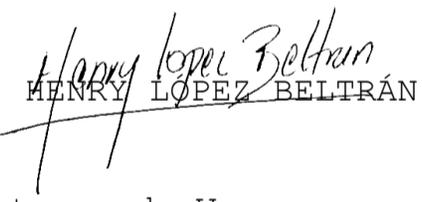
Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente;


 JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO

El Secretario;


 HENRY LÓPEZ BELTRÁN

ELABORÓ: Flor Alba Platarrueda Vanegas